

EL DIARIO DE AVILA

Sábado, 27 de enero de 1973

6 pesetas.

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXV ● Número 23.551 ● Depósito Legal: AV. 5 - 1958

Ampliación del Consejo de Ministros

Serán aumentadas las retribuciones del Magisterio

MADRID.—El ministro de Información y Turismo en la ampliación a la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros de ayer dijo entre otras cosas que el Consejo había aprobado un decreto-ley por el que se autoriza a incorporar los remanentes de

crédito no comprometidos del ejercicio de 1972 del Ministerio de Educación y Ciencia al concepto de retribuciones complementarias del profesorado de Enseñanza General Básica para adecuarlas a los incrementos retributivos del personal docente. Dentro de quince días se podrá saber con exactitud la cifra de este incremento. Pero se ha tendido a equiparar esta retribución de los maestros a la de los cuerpos con igual coeficiente. Asimismo se refirió el señor Sánchez Bella al nombramiento de nuevo sub-

secretario de la Gobernación en la persona de don Antonio Rueda Sánchez-Malo hasta ahora gobernador civil de Valencia. Por otra parte aludió al plan 1973 de construcciones escolares. El Consejo también autorizó la actualización de la Seguridad Social para la minería del carbón. Por último dijo que el titular de Trabajo había presentado igualmente el informe sobre política laboral en 1972.

(Referencia del Consejo de Ministros, en página 16).

Liberación de Felipe Huarte

Telefonó a su familia desde un bar cerca de Irún

PAMPLONA, 27. (Cifra).—El Gobierno Civil de Navarra ha facilitado la siguiente nota oficial sobre la liberación de D. Felipe Huarte Beaumont: "En el día de ayer, 26 de enero, a las 19 horas 45 minutos, fue puesto en libertad don Felipe Huarte Beaumont en un paraje próximo a "Porcelanas del Bidasoa", cerca de Irún.

Después de permanecer varios minutos en el lugar donde fue liberado, pudo orientarse hasta encontrar la carretera Madrid-Irún, caminando en dirección a la ciudad fronteriza, hasta el bar Arzac, desde el cual avisó a su familia, a las 20 horas 50 minutos.

Durante los diez días que ha durado el secuestro, don Felipe Huarte permaneció en dos lugares distintos, muy fríos, donde perdió totalmen-



te la noción del tiempo, durmiendo en el suelo, dentro de un saco de los utilizados por los montañeros.

A la hora de redactar este parte, 1,15 del día 27, ha en-

trado en "Villa Adriana" donde numerosos informadores esperaban las primicias informativas del suceso por boca del secuestrado".

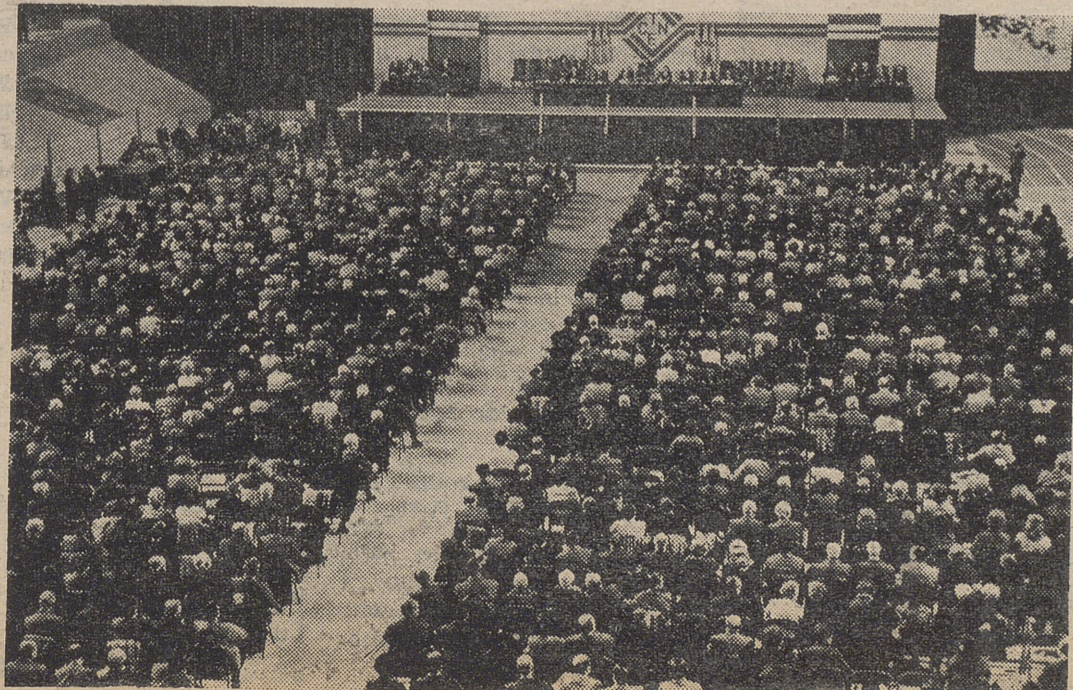
(Más información en pag. 20)

Firmados los acuerdos sobre Vietnam

PARIS, 27 (Efe).—Los acuerdos de paz sobre el Vietnam han sido firmados hoy en París.

La ceremonia dio comienzo a las once de la mañana (hora española) en la sala de conferencias internacionales de la Avenida Kleber, en la que durante cuatro años se

(Pasa a página 17)



Asamblea General de la Telefónica

Don Antonio Barrera de Irimo, presidente del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España, presidió, en el Palacio de los Deportes madrileño, la Junta general de accionistas, con numerosa asistencia de éstos, y que presentaba el aspecto que nos muestra la fotografía de Europa Press.

A partir de mañana lunes...

VENTA ESPECIAL

CAMISERIA - GENEROS PUNTO

Teodoro

MEDIAS - CORSETERIA - LENCERIA

Mary-Paz

¡¡PRECIOS ASOMBROSOS!!

en todos los artículos

VEA MAÑANA EXPOSICION

Reyes Católicos, 14 - Pasaje -

Jeimer

modas - boutique

Venta 6.º aniversario

ABRIGOS	...	1.390 Pts.
TRENKAS	...	975 "
VESTIDOS	...	590 "
FALDAS	...	290 "

Alemania, 6

Duque de Alba, 3.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

- 21,00 TELEDIARIO.
21,35 LA TIA DE AMBROSIO. "La prima Olvido".
Intérpretes: Luis Morris, Rafaela Aparicio, Nuria Carresi.
22,00 GRAN ESPECIAL.
"720° en torno a Nati Mistral y Pop Tops".
23,00 CENTRO MEDICO. "La prenda".
Intérpretes: Chad Everett, James Daly.
24,00 VEINTICUATRO HORAS.
00,30 ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 18,30 CARTA DE AJUSTE.
Exitos de España, por Gonzalo de la Puerta.
19,00 DEPORTE EN LA 2. Partido de la División de Honor de balonmano entre el Barcelona y el Filomatic, directamente desde el Palau Blau Grana de la Ciudad Condal.
20,30 CORRECAMINOS.
21,00 MI MUNDO. "Un trabajo urgente".
Intérpretes: William Windom, Joan Hockyns, Lisa Gerritsen.
21,30 TELEDIARIO 2.
22,00 CRONICA 2.
22,30 FICCIONES.
"La contrafigura", de Antonio Mannetti.
Intérpretes: José Orjás, Ana María Barbany, José María Guillén, Eusebio Poncela, Antonio Iranzo, Camilo García.
23,30 NOCTURNO.
00,30 ULTIMA IMAGEN.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● MATINAL:

- 11,15 CARTA DE AJUSTE.
El Alma de España, por 101 Strings.
11,31 LA FIESTA DEL SEÑOR Y SANTA MISA.
12,30 CONCIERTO. "Sinfonia núm. 102", Haydn.
Transmisión diferida desde el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. Orquesta Sinfónica de la RTV. Española.
13,00 UNIDAD MOVIL. Esquí. Directamente desde las pistas de Kitzbuehel, retransmisión de las pruebas de Slalom correspondientes a la Copa del Mundo.

● SOBREMESA:

- 14,30 PRIMERA EDICION.
15,00 NOTICIAS.

● TARDE:

- 15,35 TARDE PARA TODOS: —A TODO RITMO. —EL NUEVO SHOW DE DICK VAN DIKE. "El director y la dama". —ZOO LOCO. —SHAZZAN Y EL MAGO. —VENTRILOQUIA. —JOE RIGOLI en "Tancredo Tardón, busca una profesión". —CHACHO, un numero al piano. —EL SHOW DE JAMES STEWART. "Pro bono público". —MUNDO CAMP. —SLIP Y SLAP en "cocinando", de la serie "Vida de perros". —TARDES CULTAS, con Sandra Lebrocq. —ESTRELLAS INVITADAS: Los Machucambos y Hugues Aufray.
20,00 FUTBOL. Directamente desde el estadio Vicente Calderón de Madrid, partido de Liga entre el Atlético de Madrid y el Real Oviedo.

● NOCHE:

- 22,00 TELEDIARIO.
22,45 ESTRENOS TV. "Cuarentena".
Dirección: Leo Penn.
Intérpretes: Gary Collins, John Dehner, Susan Hayward, Dan Ferrone, Wally Cox, Sam Jaffe, Tarry Moore, Sharon Farrell.
00,10 ULTIMAS NOTICIAS.
00,15 TIEMPO PARA CREER.
00,25 ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 18,30 CARTA DE AJUSTE.
Danzas españolas, por Lucero Tena.
19,01 LA TRIBU DE LOS BRADY.
19,30 FESTIVAL. Intervienen: Los Surf, Engelmert Humperdinck, Máquinas, Amigos de Carlos, María Laforet, Los Tres Sudamericanos y Gracia Montes.
20,30 MUTSY EL FANTASMA.
21,00 EL HOMBRE DEL RIFLE.
"La historia de Sheridan".
Intérpretes: Chuck Connors, Johnny Crawford y Paul Fix.
21,30 CITA CON LA HISTORIA. "Newton".
22,00 TELEDIARIO 2.
22,45 CINECLUB. Ciclo King Vidor.
"El pan nuestro de cada día". 1934.
00,15 ULTIMA IMAGEN.

Ayuntamiento de Avila

Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos

Se pone en conocimiento de todos los titulares o propietarios de vehículos que tienen su domicilio tributario en Avila, que el cobro y simultánea expedición de distintivos se verificará en la oficina recaudatoria municipal, Plaza de Italia 2, 1.º, desde el día 29 de enero hasta el 31 de marzo próximos, ambos inclusive, de 9,30 a las 14 y de las 17 a las 20 horas, todos los días hábiles.

Trancurrido dicho plazo sin haberlo efectuado, se procederá a su cobro por la vía de apremio con los recargos procedentes.

Avila, 26 de enero de 1973.—
El Alcalde, *Santiago Ruiz Sánchez*.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Nueva Instalación Eléctrica

Exp. Núm. 5.893

A los efectos previstos en los Decretos 2.617 y 2.619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica.

PETICIONARIO: Unión Eléctrica S. A. domicilio Tomás L. de Victorio, 19. Avila.

EMPLAZAMIENTO: Barco de Avila. (Avila).

FINALIDAD: Atender aumento de consumo de energía eléctrica en dicha localidad.

CARACTERISTICAS: Línea de 15 KV, longitud 303 metros, formando parte del anillo de circunvalación de Barco de Avila, apoyos de hormigón, conductores de aluminio-acero de 54,6 mm2.

Centro de transformación de 400 KVA, tipo interior relación de transformación 15.000±5 % / 400-230 V.

PRESUPUESTO: 406.646,50 pesetas.

SE SOLICITA: Autorización y declaración, en concepto, de utilidad pública.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas, podrán presentar los escritos que estimen oportunos, ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Avenida de Portugal, 27, en el plazo de 30 días.

EL DELEGADO PROVINCIAL

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—ALFALFA de las Bardenas, a 2,50, 3 y 3,50 pesetas kilogramo. Teléfono 25 36 69. Zaragoza.

—SE VENDE máquina de hacer bovedillas con todos los elementos. Razón: Almacenes Martín Mulas, Avila.

—Se venden o se alquilan pisos con ascensor, calefacción central y 900 metros de local comercial, acogidos grupo 1.º. Información: Blasco Jimeno, 5. Teléfono 22 01 32

—Se vende piso en sitio céntrico. Informes. Tlf. 21 28 91.

—Se vende o traspasa tienda de ultramarinos por no poder atender. Tlf. 21 26 76.

—Se vende la casa número 17 de la calle del doctor Fleming con entrada por la Plaza de Salamanca y una tercera fachada a la Avenida de Portugal. Información en Dr. Fleming, 9 bajo.

—Vendo piso Bajo Virgen de Covadonga, 6 Razón: Candil. Teléfono 21 17 04.

—En Herreros (Villa Natividad). Vivienda, garaje, nave, báscula, regadío, electrificación. 2.000.000. Facilidades. Zúñigas, 4 Manuel Martín. Salamanca.

—SE VENDEN NAVES EN ZONA INDUSTRIAL DE AVILA, facilidades de pago, a 50 metros de la carretera general de Madrid, desde 400 m2. a 2.500 m2. Teléfono 22 07 21 y 22 01 23. Horas de oficina, preguntar por el señor Hernández.

—Se vende o se alquila piso. Razón: Teléfono 21 11 70.

—Se vende casa piso bajo, con patio, llave en mano, en Cardenal Cisneros, 56. Razón: Cuesta Antigua, 1-1.º. Teléfono 21 32 55.

—Se vende piso de 130 metros cuadrados, calle Vasco de Quiroga, 12-3.º-B. Razón: Gutiérrez, Reyes Católicos, 12.

—Se arrienda o vende finca en Pesquera (Piedrahita) mucha agua, dos hectáreas. Razón: Teléfono 21 29 02.

ALQUILERES

—Se alquila piso amueblado, calefacción central. Teléfono 22 00 03.

—Se alquilan viviendas con y sin calefacción. Razón: Póculo, 5 y 12.

—Se alquila local comercial en Cebreros, Calle La Cruz, 1, el que fue antiguo comercio La Navera. Razón: Café Liceo. Avila.

ENSEÑANZA

ADULTOS sin bachillerato: Obtenga Título Graduado Escolar (equivalente a Bachiller Elemental), Academia Politécnica, San Segundo, 1.

COCHES VENTAS

—ATENCIÓN - OFERTA ESPECIAL: PEGASO 170 con tercer eje. ACERBI AV-12.942 y PEGASO 170, AV-10.492. Ambos provistos de TARJETA NACIONAL, para transportistas. Ver: Hijos de Víctor Alcón S. R. C. Carretera de Valladolid s/n. Teléfonos 22 06 66 y 22 08 89.

—Se vende Dodge G. T., para tratar: Sr. Moya, calle Vallespin, 16. Avila.

TRABAJO

—Se necesita chica, de 9,30 a 5,30. Avda. 18 de Julio, 20, 1.º, Dcha.

Suscríbese a
EL DIARIO DE AVILA

—PRECISA elegante cafetería Coruña y café-bar alrededores, camareras sin experiencia, 10.000 pesetas mensuales, fijas. Buen bote. Aseguradas. 8 horas. Día libre. Interesadas, escriban enviando fotos. Cefeteria, Pérez Cepeda, 15. La Coruña.

—HOTEL RESTAURANTE abierto todo el año (en provincia Gerona) ofrece plaza fija con porvenir a: 1.º hombre de confianza, chófer, compras, bodega, etc., fuerte y atrevido. 2.º señora gobernanta para lencería, habitaciones, limpieza, etc. 3.º señora para platos fríos, postres, limpieza. Y ofrece temporada 5 meses a: un buen cocinero, 2 camareras y 2 camareros y una señora limpieza. Llamad teléfono 256-002 de Rosas o escribir al número 9.510 Roldós. Anuncios, Vergara, 10. Barcelona-2.

—PERSONAS trabajen en empresas grandes o estén bien relacionadas, aumentarán ingresos ofreciendo joyería-relojería plazos. Apartado 14.842. Madrid.

—Se necesita conductor con carnet de 1.ª. Razón: Teléfonos 21 11 48 y 21 26 10.

—Necesitamos vendedor para provincia con coche propio y carnet de conducir. Asunto de porvenir. Dirigirse a Plaza de Italia núm. 2. Oficina Los Caballeros.

VARIOS

—Hacemos llaves y grabados a máquina. CUCHILLERIA FIDALGO.

—Saque su carnet en autoescuela SAN CRISTOBAL garantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones Duque de Alba, 12. Teléfono 21 24 20.

Delincuencia juvenil Suburbios, analfabetismo, desempleo, indiferencia familiar, entre otras causas...

Y estómagos llenos, aunque bolsillos vacíos

Se ha dicho que la delincuencia juvenil de hoy no es una delincuencia de hambrientos, denominándola por ello de «estómagos llenos», aunque muchas veces de «bolsillos vacíos», por lo que el dinero que ansían conseguir estos jóvenes —no importa por qué medios— no lo buscan para satisfacer una necesidad tan acuciante como puede ser la de comer, sino que lo arrebatan para dar satisfacción a placeres muchas veces viciosos, siempre supérfluos y en ocasiones harto peligrosos. De los 10.288 jóvenes (entre dieciséis y veintiún años) detenidos en el período 1970-71 por diversas causas, más de la mitad, 5.797, vivían en un ambiente familiar «acomodado» y el resto gozaba de una situación económica «aceptable».

Ello es cierto, puesto que ahí están los datos numéricos, pero no es todo lo que se puede decir sobre semejante cuestión. Haciendo uso de los grandes datos, podemos decir también que de los dos millones y medio de jóvenes comprendidos entre los quince y los veintiún años existentes actualmente en España, más de millón y medio viven en las ciudades, y es también en las ciudades, en comparación con los medios rurales donde se asienta con mayor fuerza la delincuencia juvenil, y dentro de ellas, en las grandes barriadas extremas.

ACUMULACION DE CAUSAS DESFAVORABLES

Sin extraer conclusiones apresuradas, tampoco puede pasarse por alto, (como se indica en la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo correspondiente al año 1968) que una inmensa mayoría de jóvenes delincuentes, según se desprende de la encuesta realizada en aquella ocasión, proceden socialmente del suburbio, viven en un ambiente familiar espiritualmente indiferente, el nivel cultural de sus cosas es analfabeto en amplio porcentaje y, en última instancia, ellos mismos arrojan un coeficiente mental mayoritariamente deficiente.

En la Memoria presentada por la misma fiscalía dos años después, en 1970, se expresaba también que era mayor la frecuencia en el número de infracciones cometidas por menores de veintiún años que no trabajaban (un 32 por 100) que los que tenían un empleo disminuyendo progresivamente a medida que aumentaban los ingresos del interesado.

FACTORES FAMILIARES Y SOCIALES

Sabido es (y lo recordaba el padre Salinas Sánchez, S. J., en un pasado número de la «Revista del Instituto de la Juventud») que la delincuencia de los menores obedece a dos grandes formas fundamentales, por lo demás semejantes a los factores de delincuencia de los adultos. Esos dos factores etilógicos son las causas sociales y las causas patológicas, individuales.

Aun contando con la dificultad de establecer los límites entre unos y otros, hoy día los especialistas se inclinan por conceder importancia primordial a los factores sociales y familiares ambientales en una palabra. «La crisis de moralidad que padece la sociedad actual influye de manera directa y muy importante en la delincuencia juvenil», manifestaba hace poco el señor Herrero Tejedor.

Relaciones efectivas escasas o tensas con los padres, inmadurez personal (la psicología del niño), patología en último extremo... Pero también actúan más claramente otras causas externas que no se pueden ignorar.

Muy recientemente explicaba el presidente del Consejo Superior de la Obra de Protección al Menor, don Javier de Ybarra, que el estudio realizado sobre los casos atendidos en los últimos treinta años por los Tribunales Tutelares,

un crecidísimo porcentaje de menores delincuentes procedían de medios familiares agobiados por deficiencias económicas, carentes de medios educativos, cuando no abandonados o corrompidos moralmente por sus propias familias, y, en otro orden, en cuanto al medio social de esa juventud, decía que la influencia del barrio, de las amistades y concretamente del cine era enorme en su desviación y caída.

EL PAPEL DEL CINE, LA PRENSA, LA TELEVISION

Frecuentemente se atribuye al cine, en efecto, así como a la prensa y a la televisión, una influencia nociva en los menores, en el sentido de inclinarlos hacia el erotismo y la delincuencia, incitándoles a penetrar en mundos irreales y proponiéndoles además los medios para ello. Sin culparlos en exceso, es indudable que también esos medios de difusión masiva tienen un punto de inflexión en el tema que nos ocupa.

Los especialistas Cresey y Trasher, en un estudio realizado en los Estados Unidos sobre el efecto de ciertos argumentos cinematográficos en los jóvenes delincuentes, acababan por afirmar que «no puede ignorarse el hecho de que los niños o los jóvenes que llevan en su interior una determinada predisposición utilizan a veces las técnicas vistas en el cine, sirviéndose de películas de «gangsters» como

estímulo, y cuando cometieron sus actos criminales se idealizaron a sí mismos tomando como ejemplo la atractiva personalidad y las actividades románticas de los héroes de la pantalla».

Lo que coincide con una de las ponencias presentadas en junio de 1970 al II Curso-Coloquio sobre delincuencia juvenil, organizado por el Instituto de Estudios de Policía, en la que se indicaban como causas básicas influyentes en el desarrollo de la delincuencia juvenil las dos siguientes:

a) Idealización de personajes reales o ficticios representativos del delito y en lucha contra la ley y sus representantes, a los que se muestra como seres brutales o ineptos en la mayoría de las ocasiones.

b) Escenificación de juicios orales, en obras teatrales y en el cine, donde se burla la significación de la Justicia, los magistrados y la Policía, mostrándoles como responsables de supuestos errores judiciales y atropellando a los humildes e inocentes.

Para concluir con lo cual podríamos recordar también aquí las preguntas hechas por los alumnos de escuelas profesionales de la región alemana de Baden-Wurtemberg:

—¿Quién examina y escoge las canciones? Los mayores. ¿Quién escribe las novelas incitantes? Los adultos. ¿Quién produce las películas inmora-

les y violentas? Los mayores; siempre los mayores.

VIVIENDA Y TRABAJO

El círculo se cierra. «Promiscuidad en la vivienda, emigración del padre, trabajo de la mujer, analfabetismo e ignorancia, subnormalidad mental...»: así se expresaba, remachando el clavo y con ese mismo orden de insistencia, el fiscal de Jaén cuando, en 1970, ahondaba una vez más en la serie de causas que contribuyen a favorecer la delincuencia juvenil. Sí: «Urgentemente necesidad de trabajo y vivienda decorosa. He aquí los dos más graves problemas apuntados por los encuestados», jóvenes delincuentes a que se hizo referencia en la Memoria de la fiscalía del Tribunal Supremo de 1968.

Abundando en este específico aspecto de la cuestión, tan importante, apuntaba el fiscal de Baleares diversas medidas (recogidas en la Memoria de 1970) tendentes a prevenir esa abrumadora delincuencia juvenil. La legislación sobre vivienda debe modificarse a su juicio en estas dos vertientes:

Por un lado, un mayor espacio para que el lugar donde se tienen las relaciones familiares sea lo suficientemente confortable, con espacio bastante para que padres e hijos, varones y hembras, vivan con la necesaria separación.

Por otro, terminar con los barrios con viviendas dedica-

(Pasa a página 14)

28 de enero: XX Jornada Mundial

Jóvenes amigos de los leprosos

Un grupo de juventud, de esta nuestra juventud actual hace pocos días nos dirigió una carta en la que decían: «Somos jóvenes sin pertenecer a ningún grupo estafalarío. Unos con los cabellos más largos y los otros más cortos; con barba o sin barba —los chicos, ya se entiende—, y las muchachas con pantalón —más con falda y... los cabellos... sí, los cabellos más largos. En suma: que no nos propasamos. Pero somos un poco raros en una cuestión. A nuestro grupo le encanta ser entusiasta de los leprosos. Somos los «Jóvenes Amigos de los Leprosos» y no por capricho sino y muy sencillamente como un reto a las injusticias y crueldades de los antiguos pobladores del mundo. Nos indigna la idea de que por el solo hecho de estar una persona enferma, se la alejara de la convivencia humana, se le echara la comida desde lejos como a los perros y tuviera que vivir poco menos que desnuda a la intemperie desterrada de la sociedad sin derecho a la familia ni a bien alguno, pero sí a todos los males. ¿Qué le parece de este proceder...? ¿No entraña peor crueldad que la de hoy...? Esto respecto a la aludida enfermedad y sin mencionar a la ley del Talió...» Y la carta concluía con estas palabras: «Venga a vernos y verá nuestro grupo y lo que hacemos y se convencerá de cómo pensamos y de cómo deseáramos actuar».

¡NAVIDAD! BON NADAL! HAPPY CHRISTMAS!
JOYEUX NOEL! BUON NATALE!...

Y fui a verles y me recibieron cantando: «En el Portal de Belén, gitanillos han entrado y al Niño, recién nacido, los pañales le han quitado...»

Les miré sonriendo y vi que se trata de una juventud muy favorablemente normal, atenta, pulcra, pero acti-

va y actuando a la orden del día en el trabajo cotidiano. Pregunta tras pregunta y respuestas nos dicen: «Estamos de recuentos y sopesando si hemos hecho todo el bien que se merecen nuestros hermanos los leprosos y a sus hijos, durante este año».

—¿Qué hacen por sus hijos...?

—Este año, nuestra ayuda a ellos, ha sido por triple partida. Sus hijos se han beneficiado de la asistencia a buenos colegios en régimen de internado; las colonias veraniegas les acogieron también en mayor número. Empezamos esta labor con 15.000 pesetas en caja y al cabo de unas semanas, gracias a la generosidad de los barceloneses, se traducían en 420.000.

Don Claudio Satorre presidente de la entidad benéfica que corre con los mayores riesgos y trabajos y que nos escucha sonriente nos dice:

—Quisiéramos hacer muchas cosas pero a pesar de que a la juventud le parece la cantidad que han mencionado mucho, no es para ser muy optimistas ante lo que cuesta hoy día. Además colaboramos con problemas de Fontilles. Suministramos a dicho sanatorio los medicamentos a base de «Rifampicina» que nos pidieron, y también enviamos gran cantidad de medicamentos para los enfermos de Surat (India). La lepra es una enfermedad en que los enfermos se hallan universalmente unidos. Ellos también nos ayudarían de poderlo hacer. Aparte de que cuidar a un leproso es como asistir al mismo Jesús. Nació el Señor en la más extensa pobreza y murió hecho una llaga. Pero El, Cristo-Dios, sigue viviendo en nosotros y en cada uno de nuestros hermanos y por lo tanto, en cada leproso.

Ana NADAL DE SANJUAN.

(Rosellón 240. — Barcelona-8).

Don Jaime Santamaría, seis años Presidente de la Diputación

Se cumplen hoy seis años de la toma de posesión, por el Ilmo. Sr. don Jaime Santamaría Bejarano, del cargo de Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Avila, desde el que, durante dicho tiempo, ha venido realizando una positiva y fecunda labor en pro de los intereses de la Tierra abulense.

confiados a dicha Corporación.

Con este motivo, queremos expresar al señor Santamaría nuestra cordial felicitación y particular amistad, reiterándole nuestro ofrecimiento de leal colaboración en todo cuanto pueda redundar en beneficio de nuestra provincia.

CAFES El Diamante

SERVICIO ESPECIAL A CAFETERIAS Y ALIMENTACION

- CAFES EN GRANO-SOLUBLES
- AZUCAR ESTUCHADO EN CUADRADILLO Y BOLSAS
- INFUSIONES

Agente: SR. GIL GARCIA
Avda. de Madrid, 27 — Teléfono 21 26 78

Nuevos Teleclubs de Niharra y Santa María del Berrocal y entrega de una Biblioteca Básica al Teleclub de Villanueva del Áceral

En la sala de Juntas de la Delegación Provincial de Información y Turismo, por el titular de la misma Ilmo. señor don Julián Nevado Carpintero, en presencia del Secretario de la Delegación don Pablo Martín Sánchez y del Asesor de Teleclubs don Ramón Gutiérrez González, se ha verificado la entrega de televisores y un lote de libros a los Teleclubs recientemente autorizados por la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular en NIHARRA y SANTA MARÍA DEL BERROCAL, que así se incorporan a la Red Nacional de Teleclubs.

una auténtica promoción socio-cultural, recreativa y comunitaria como finalidades esenciales de los Teleclubs, ofreciéndoles su apoyo y ayuda moral en todo caso proporcionada a la actividad que realizara cada Centro.

Asimismo se hizo entrega de una Biblioteca Básica al Teleclub de VILLANUEVA DEL ACERAL, que otorgaba la J. CITE como premio y estímulo a la actividad cultural y vivencia cierta que viene demostrando este Teleclub de reciente creación.

Previas unas palabras de salutación el Delegado Provincial exhortó a los miembros de las Juntas Directivas que se hallaban presentes, a trabajar en sus respectivas localidades por lograr

Alquilo piso

CENTRICO - 8 HABITACIONES
C/ Generalísimo Franco, 4.
Informes:
Rodríguez Navas. - Sastre.
Teléfono 21 28 97.

Ciudad y

Comisión Provincial Delegada de Precios de Avila

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 3.084/1972, de 9 de noviembre de la Presidencia del Gobierno y a propuesta de la Comisión Ejecutiva de la Provincial Delegada de Precios, los precios máximos de venta al público que regirán en esta Capital y provincia durante el período comprendido del 29 del actual al 4 de febrero, ambos inclusive, para los artículos perecederos que a continuación se indican, serán los siguientes:

FRUTAS

Manzanas: Belleza de Roma, 18 pesetas kilo; Golden Delicious, 20; Verde Doncella, 19; Reineta, 19; Starking, 21. Naranjas: Navel Washington, 7; Navel Navelina, 9. Peras: Blanquilla de Agua, 23; Roma, 20. Plátanos, 30.

HORTALIZAS

Acelgas, 9 pesetas kilo. Alcachofas, 23. Cebollas secas, 12. Coliflor, 12. Lechuga Romana, 12. Patatas: Palogán, 5; Desiderée, 5,50. Repollo: hoja lisa, 7; hoja rugosa, 7. Tomates: Canarios, 11; Castellanos, 16.

PESCADOS

Boquerón o anchoa, 45 pesetas kilo. Besugo, 77. Jurel o quicharro, 17. Merluza con cabeza Cantábrico y Atlántico de 2.500 a 5.000 gramos, 180. Merluza s/c Cantábrico y Atlántico de 2.500 a 5.000 gramos, 220. Pescadilla Cantá-

brico y Atlántico de más de 1.000 gramos, 130. Pescadilla Cantábrico y Atlántico de 500 a 1.000 gramos, 112. Pescadilla Cantábrico y Atlántico de 200 a 500 gramos, 100. Pescadilla Mediterráneo de más de 1.000 gramos, 80; de 500 a 1000 gramos, 70; de 200 a 500 gramos, 60. Sardinias Cantábrico, 27.

Los precios máximos que

Vida de Sociedad

Aniversario y misas

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña María del Cid García (q. e. p. d.) el novenario de misas que se celebrará en la iglesia Parroquial de San Vicente del día 29 al 6 de febrero a las 7 de la tarde serán aplicadas por su eterno descanso.

Testimonio de gratitud y misas

Don Agustín Tejedor y familia, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen los numerosos testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de su madre (q. e. p. d.) y participan que, a partir del próximo lunes día 29, dará comienzo un novenario de misas, por su alma, a las 8 de la tarde, en la iglesia de San Vicente.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 6,6 grados a las 16,30 horas.
Mínima de hoy: 0,8 grados a las 6 horas.
Presión máxima: 674,6 mm. Presión mínima: 671,8 mm.
Humedad relativa media: 87%. Viento dominante: Sur.
Velocidad máxima: 13 Kms. hora. Evaporación: 0,6. Estado del cielo: Niebla, cielo invisible.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 27. (Cifra).—La predicción para el área de Madrid es de nieblas durante la mañana por toda la zona, con cielo algo nuboso, que quedará despejado antes de mediodía. Vientos flojos, del Norte. La máxima probable en la capital será de 10 grados aproximadamente. Sin cambios para mañana.

El mejor tiempo lo disfrutaron ayer en Almería, Huelva y Murcia, con 18 grados, y el peor, Lérida y Granada, con uno bajo cero.

se señalan, son para los artículos de la mejor calidad, por lo que las clases inferiores habrán de comercializarse por los respectivos establecimientos a precios inferiores según práctica del mercado.

Los indicados precios son máximos; no deben sobrepasarse ni eximen al minorista expendedor de la infracción en que incurre si aplica a los expresados o cualesquiera otros artículos, precio de venta superior al justo de añadir al coste de la mercancía en su establecimiento el margen comercial establecido (lo que habrá de justificarse documentalente).

Todos los establecimientos sin excepción, tienen la obligación de tener colocado en sitio bien visible un cartel general de precios y señalando además en cada artículo, su precio en kilogramo.

Deberán tener asimismo para la debida comprobación por los Agentes de vigilancia, facturas, albaranes o boletos de compra, en los que deberá constar los siguientes datos:

Número de orden, Nombre o Razón Social del vendedor, Nombre del comprador, Artículo objeto de la operación, expresando cantidad, variedad, calidad y precio por unidad y kilo, Fecha de la operación y firma y sello del vendedor.

EL GOBERNADOR CIVIL,
Ramón de la Riva
López Dóriga

Institutos Nacionales de Enseñanza Media Masculino y Femenino de Avila

A partir de la fecha hasta el día tres de Febrero inclusive, en las Secretarías de ambos Institutos queda abierto plazo de matrícula especial para exámenes libres de todos aquellos alumnos y alumnas a los que les quedan una o dos asignaturas como máximo, para terminar el BACHILLERATO ELEMENTAL.

Las fechas de los exámenes se darán a conocer oportunamente.

LOS DIRECTORES

2º ANIVERSARIO EN CONMEMORACION, CAMPAÑA DE VENTAS ESPECIALES

Teodoro y Mary-Paz

Reyes Católicos, 14 (Pasaje Caja de Ahorros) AVILA

¡PRECIOS INCREIBLES!

VEA MAÑANA NUESTRA EXPOSICION

Tierra de Avila

ABULENSISMO: Folletos de Promoción del Turismo

El excelentísimo señor don Esteban Bassols, director general de Promoción del Turismo, ha tenido a bien remitirnos unos ejemplares del bello cuaderno "AVILA - España", que anuncia con el cuarto de millón de ejemplares aquello que de nuestra Tierra se puede ver y disfru-

leste intenso el propio arco: la espadaña simbólica de llamadas y sonoridades de voces amigas, el verdor del Valle Amblés, la serranía de Los Baldíos, nubecillas encima... Siguen, una vista general aérea de la Ciudad y su Valle, su Sierra y su Cielo... Y lo que no sospecha-

el folleto, sigue lo teresiano con objeto de mostrar al turista, viajero y peregrino, la esencia del Avila civil, militar, monacal... A veces surge el detalle del buen gusto del ordenador de las páginas que a todas abarca: ese llamador de palacio señorial tomado de El Barco de Avila

cosa nueva también y puesta al día: llama Puerta de la Mala Dicha a la Puerta de la Mala Ventura... ¿Verdad que no es igual? Recordemos la copla: "Ni hago caso a los gitanos / ni creo en la morería, / porque una Mala Ventura / fue honor de la patria mía".

con maderos y tablas de pino en redondo en plena corrida de fiestas del Santísimo Cristo; la iglesia parroquial de El Tiemblo del gótico; el Lago de la Ciudad Ducal, las estalactitas de las Cuevas del Agulla, el claustro del monasterio de Madrigal donde nació la Reina Ca-



Cuevas del Agulla. Arco de San Pedro.

PARADORES NACIONALES DE TURISMO

Existen en la provincia de Avila tres Paradores Nacionales de Turismo. En la capital, el Parador Nacional Teófilo de Borja, de tres estrellas, con un total de 23 plazas. En la Sierra de Gredos (Navarredonda de la Sierra), el Parador Nacional de Gredos, de tres estrellas, y por un total de 26 plazas. En Madrigal de las Altas Torres, un Parador Nacional de dos estrellas, con una capacidad de 18 plazas.

CAPACIDAD HOTELERA

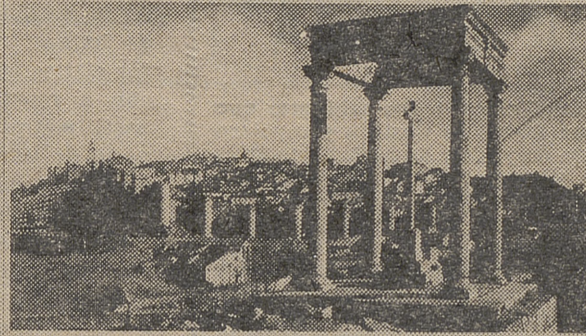
En la capital, seis instalaciones hoteleras con un total de 388 plazas, de las cuales corresponden 138 a un hotel de cuatro estrellas, 152 a hoteles de dos estrellas y 117 a hoteles de una estrella.

Las Navas del Marqués. — Un hotel de tres estrellas, con un total de 31 plazas.
Piedrahíta. — Un hotel de dos estrellas, con un total de 106 plazas.
El Tiemblo. — Un hotel de tres estrellas, con 23 plazas.

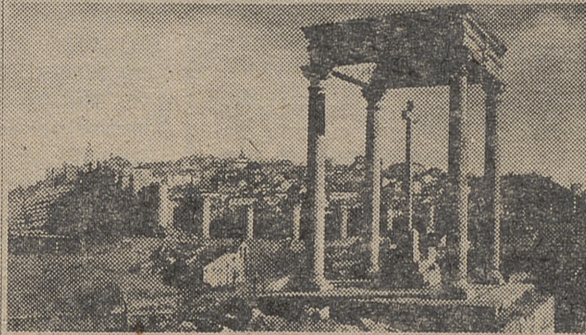
DIRECCIONES DE INTERÉS

Oficina de Información y Turismo: Plaza de la Catedral, 2. Tel. 21 13 87. • Correos y Telégrafos: Plaza de la Catedral, 2. Tel. 21 13 14 y 21 13 15. • R.E.A.T.F.: Estación Pericórrer, Tel. 21 13 13. • Clínica de Urgencias: Clínica Santa Teresa, Santa Cruz de Tenerife, s/n. Tel. 21 29 47, 21 10 75 y 21 25 14. • Policía: Avenida José Antonio, 1. Tel. 21 13 88. • Taxis: Plaza de Santa Teresa. Tel. 21 19 26. • Gobierno Civil: Avenida 16 de Julio. Tel. 21 10 16.

Punto sobre el río Anadil. Arco de San Pedro.



AVILA
España



tar. A todo color, con delicadeza y finura extremadas en la consecución de tonalidades, dan noticia de Avila y su Tierra fotografías como las que de portada y contraportada reproducimos. El fotógrafo ha sabido estilizar los Cuatro Postes, a diferencia de quienes con menos acierto nos los presentan achatados. Y ha sabido igualmente —por vez primera en propagandas de esta clase— hacer mérito de la Heráldica. El escudo de los Sánchez de León, primer apellido de Santa Teresa de Jesús, abre interiormente el índice de las ilustraciones. Y sigue lo más representativo de la cultura avileña —salvo el misticismo— que es el sepulcro de don Alonso de Madrigal "El Tostado". El Arco de Montenegro es la tercera fotografía con esa vista única que recoge bajo el azul ce-

mos muchas veces existente, pero que la máquina fotográfica logra captar como es: Cuánta belleza que desde el suelo no podemos estimar y a veces el pesimismo becqueriano: "Lástima grande que no sea verdad tanta belleza" como imaginamos.

Aquí sí que vemos cuánto vale la pena conservar para la posteridad ochenta y ocho torreones y muchas torres más; o unas piedras jaspeadas armónicamente dispuestas como sillares; o la fisonomía de una portada románica... "No; no te asuste lo futuro ignoto / ciudad infortunada... / Que aunque tus días / cortara de improviso el terremoto / o te alcanzara el mar, / no morirías. / Bastárate una torre / el arco roto de un templo / para no olvidarte: / Avila Mística! / Emporio de arte!..."

Tras de lo descriptivo, en

suponemos que será vigilado en adelante, puesto que, por lucrarse del vil metal, muchos han sido arrancados de las puertas en la capital... Cuánto más excitará la codicia uno de tan reconocido valor artístico.

El plano de la ciudad es

Otro detalle es el escudo de los Blázquez, tercer apellido de la Santa. Y entramos en la Provincia: Los Toros de Guisando sobre fondo rojo, que dice mucho del ardor de la sangre celtibera; el Castillo de Las Navas como fondo a la plaza cerrada

tólica, la iglesia de San Martín de Arévalo con torre mudéjar y pórtico románico; el templo palacio de doña Berenguela en Piedrahíta; paisaje, zoología, bellezas naturales, historia, vida y recuerdos que es volver a vivir... Otro bello escudo que registra los entronques de los adalides Blázquez y los Múxica. Y las aguas río de la vida discurriendo bajo el puente, paso a la Historia, con placidez.

Nuestra gratitud a don Esteban Bassols, director general de Promoción del Turismo, con una felicitación cordial y efusiva, por esa ilustración que facilita, informativa y gráfica de Avila, en un folleto excepcional destinado a nuestros posibles visitantes, turistas o peregrinos de la espiritualidad.

Pedro de ULACA.



Cristalerías méndez

INSTALACIONES COMERCIALES,
VENTA DE CRISTALES Y
MOLDURAS PARA MARCOS

MENDEZ

ARTICULOS DE REGALO,
JUGUETERIA,
ARMARIOS PARA BAÑO,
LUNAS SEGURIT PARA COCHES.

Caballeros, 11.
Esteban Domingo, 1. Teléf.: 21 28 94. AVILA

Continúan las rebajas en COCA

DESDE EL LUNES COMIENZA LA SEMANA DEDICADA A

LIQUIDACION DE

Pantalones - Trajes - Vestidos - Faldas - Chaquetas y Camisería

¿Por qué hacemos esto?

El sábado, 10 de Febrero, que concluimos las rebajas, se lo diremos

Más información local y provincial



CUANDO MADRIGAL ERA CAPITAL DE CASTILLA

De Madrigal de las Altas Torres, todos sabíamos que fue cuna de la gran Reina Isabel de Castilla y sepulcro del inspirado vate místico fray Luis de León; que tuvo unas murallas circulares, en cuyo recinto nacieron también Alonso de Madrigal, el diminuto gigante El Tostado y el obispo de MICHOCAN, TATA VASCO, Vasco de Quiroga. Nadie ignora la legendaria historia del Pastelero de Madrigal, que posee muchos datos ciertos para ser una farsa; como igualmente fueron reales sus amorios, los de Gabriel de Espinosa, con la monja agustina, Ana de Austria, hija de don Juan de Austria y sobrina de Felipe II.

Todos éstos y otros muchos datos y acontecimientos importantísimos, han sido ampliados y estudiados por don Antonio García Zurdo en su documentado trabajo literario-histórico MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES, CUNA DE LA HISPANIDAD y por don Luciano Represa Partearroyo en su amplia plausible obra MADRIGAL DEL CID Y DE LA REINA.

Y para agregar un *granito de arena*, a las consejas, leyendas y verídicas historias de Madrigal, cuando Madrigal fue residencia de los Reyes castellanos, de poetas y grandes hombres de pro en política, en mística, en ciencia, que hacían que la villa morañega ubicada en el románico del ladrillo o mudéjar, rezumara, hidalguía, imperio, y prestancia, resumimos a continuación un documento expositivo y elocuente de los años del Rey Juan II, mecenas de juglares, trovadores y artistas y más poeta que político.

El documento aludido comienza con un saludo enviado por el Rey a la muy devota religiosa doña María Alvarez de Ayala, que por aquellas fechas tenía a su cargo el ser priora del monasterio de Santo Domingo el Real en la Muy Noble Ciudad de Toledo, que aún no ostentaba el ampuloso y bien ganado nombre de IMPERIAL.

El Rey confiaba mucho en la hidalguía y sinceridad de tan prócer dama, para que le ayudase a resolver, con toda justicia y honestidad, el pleito existente entre los traperos toledanos y el convento priorado por ella.

La carta o misiva recordaba a la noble religiosa que él había estado en Toledo *este año presente* de 1443 y que los traperos de dicha ciudad le habían dado algunas peticiones y entregado ciertas escrituras en SU CONSEJO. En unas y en otras se hacía saber al Rey Juan II, el debate existente entre ellos y el convento de Santo Domingo el Real, sobre el derecho exclusivo de vender los paños. Tanto las religiosas como los TRAPEROS, alegaban poseer escrituras que les autorizaban a vender y tener los paños en la ALCAYCERIA, o Mesón de los Paños, prohibiendo el comercio de estos géneros a todos los demás conventos, corporaciones, hermandades y gremios.

El Rey no recordaba el haber autorizado a su RELATOR para conceder este privilegio a ninguna de ambas partes. Por ello y para averiguar lo cierto del caso, nombró unos jueces que se trasladaron desde Madrigal a Toledo con cierto matiz de *pesquisidores*, para investigar cuál de las dos partes, monjas o TRAPEROS poseía las escrituras que el Rey no recordaba haber concedido.

El Rey Juan II amonestaba a la priora de Santo Domingo el Real que luego que fueren en su presencia los jueces que él mandaba les presentara las escrituras de privilegio de venta y tenencia de paños, e igualmente con carácter también conminatorio, se lo hacía saber a los TRAPEROS... "para que ellos las vean e fagan sobre ello lo que deban con justicia".

Estos documentos reales generalmente finalizaban así: "y el que no lo ficiere perderá la mi merced y tantos y cuántos maravedis para la Cámara"...

La misiva en cuestión terminaba diciendo: E por cosa alguna non cumple que fagades ende al. Dada en la Villa de Madrigal veynt e dos dias de Agosto año cuarenta e tres.—Yo el Rey.—Yo Diego González de Madrid lo fise escreuir por mandado de nuestro señor el Rey.

¿Cómo terminó el pleito? Nada indica el documento aludido. No obstante el abúlico Rey, en esta ocasión no daba síntomas de estar tan alejado de la cosa pública y tan sometido a don Alvaro de Luna.

Para nosotros además de ésto, lo interesante es que la carta real está escrita en Madrigal, cuando Madrigal era la Corte de Castilla.

Arsenio GUTIERREZ PALACIOS.

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Piedrahita (Avila)

EDICTO

DON SALVIO DIEGO MUÑOZ, juez de Primera Instancia, accidentalmente, de la villa de PIEDRAHITA y su Partido.

HACE SABER: Que en virtud de lo acordado en el juicio universal de quiebra del comerciante fallecido don Faustino Gómez Hernández, vecino que fue de Barco de Avila, seguido en este Juzgado bajo el número de asuntos civiles 20 de 1971, se sacan a venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que seguidamente se relacionan, pertenecientes a la masa de la quiebra, que fueron propiedad del quebrado y ocupados como tales:

1.º—CUARTA PARTE INDIVISA de un edificio destinado a Plaza de Toros, al sitio de la Peña del Fraile, en término de Barco de Avila, cuya medida superficial no consta. Linda por los cuatro puntos cardinales con terrenos del común de vecinos. Inscrito al Tomo 649, libro 22, núm. 36, finca 1.398, 5.ª

Según el perito tasador el solar que ocupa esta edificación tiene una superficie de tres mil metros cuadrados.

Tasada esta cuarta parte indivisa en la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS.

2.º—MOLINO HARINERO, denominado de "La Gallareta", con huerto accesorio al mismo, al sitio de Las Peñuelas, conque constituye una sola finca de dos mil metros cuadrados aproximadamente. En dicho molino existe un negocio industrial y mercantil dedicado a la molienda y suministro de energía eléctrica. Linda: Norte o derecha entrando y Oeste, vía pública; Sur, o izquierda, arroyo que baja del Vallejo; Este, o frente calle que baja de Las Peñuelas, regadera concejal y huerto de Agustín Moreno de Cárdenas. Inscrita al Tomo 682, libro 24, folios 95 a 98, finca 476. Inscripciones 26.ª a 29.ª

Según el perito tasador en la actualidad esta finca está formada por la parte edificada, ya que el huerto anexo ha sido destinado a vías públicas, destinándose a paneras, encontrándose en bastante buen estado. Su superficie es aproximadamente de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

Tasada pericialmente en la cantidad de QUINIENTAS CUARENTA MIL PESETAS. Sita en término municipal de Barco de Avila.

3.º—FINCA LLAMADA HUERTA HELECHARES de la Huerta Herrera y Prado

de la Cañada, sita en la ribera, término municipal de Barco de Avila, cercada de pared, con riego de la regadera pública, tiene un soto y mata de alisos. Hace de cabida total unas tres hectáreas cincuenta y cinco áreas sesenta y cuatro centiáreas. Linda: Este, Huerta Herrera de herederos de Manuel San Martín y otra del mismo nombre de herederos de José Sánchez; Oeste, prado y huerta molino de don Manuel Huerta y río Tormes; y Norte, prado y huerto de doña Petra Escudero llamado Helechares, y prado y soto de don Mariano Escudero; Sur, huerta del Cepón, de los herederos de doña Silvestra Moreno y prado de herederos de doña Teodora de Paz. Inscrita al Tomo 672, libro 23, folio 70, finca 1.517, 1.ª

Según el perito tasador en la actualidad esta finca está constituida por Huerta Helechares, Huerta Herrera y prado, y Huerta del Molino, con una superficie aproximada de cinco hectáreas. Toda ella ha estado dedicada últimamente a chopera, habiendo sido talados todos los chopos y quedando toda la superficie con los tocones de los chopos talados.

Tasada en la cantidad de TRESIENTAS MIL PESETAS.

4.º—HUERTA LLAMADA DE LA ZARZA, o del Llano del Vallejo, en término de Barco de Avila, de una hectárea, cuatro áreas, sesenta centiáreas. Linda: Este, camino de La Aliseda; Sur, herederos de don Felipe de la Cámara, de la cual está separada por una zanja o canal de los Gujarrales; Oeste, otra de María Francisca Nieto; y Norte, otra de he-

rederos de doña Josefa y doña Antonia Coll. Inscrita al Tomo 672, libro 23, folio 70, finca 1.082, 1.ª

5.º—TIERRA LLAMADA DE LA ZARZA o del Llano del Vallejo, en término de Barco de Avila, de ochenta y tres áreas, ochenta y ocho centiáreas. Linda: Este, camino de La Aliseda por cuyo lado está cercada de pared; Sur y Oeste, tierras de herederos de don Felipe Moreno de la Cámara; y Norte, otra de Petra López Huerta. Inscrita al Tomo 535, libro 17, folio 180, finca 1.083, 1.ª

Tasadas conjuntamente las dos anteriores descritas fincas en la cantidad de TRES CIENTAS MIL PESETAS.

El acto de la subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día VEINTISIETE de marzo del corriente año a las ONCE Y MEDIA de su mañana, bajo las siguientes

CONDICIONES

1.ª—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, una suma igual, por lo menos, al diez por ciento de la valoración de cada lote en cuya licitación deseen tomar parte, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuya tasación sirve de tipo para esta primera subasta.

2.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos de tasación.

3.ª—El remate puede hacerse a calidad de ceder a un tercero.

4.ª—A petición de los síndicos de la quiebra, los gastos del otorgamiento de las escrituras públicas de venta correrán a cargo de los com-
pradores.

OBSERVACIONES

Los Títulos de propiedad de los bienes objeto de la subasta, y demás documentos, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndoles que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y que el inmueble reseñado al núm. 1.º, cuarta parte indivisa de la Plaza de Toros, saca a subasta sin suplir previamente la falta de Títulos del mismo.

Dado en Piedrahita, a veintitrés de enero de 1973.

El juez de Primera Instancia, accidental, *Salvio Diego Muñoz*. El secretario judicial (*ilegible*).

CAFES
el Diamante
Teléfono 21 26 78

ABULENSES
Vuestra casa en Madrid para bodas - banquetes y reuniones familiares
Restaurante BIARRITZ
Almansa, 66 y 68. Teléfonos 2 33 34 97 y 2 33 07 33

nuestra región

CACERES

Nueva directiva del Centro de Estudios Históricos

CACERES.—Se reunió en asamblea general, el Centro de Estudios Históricos, para tratar de la orden del día que previamente se había repartido entre sus Asociados, en tre cuyos puntos figuraba, la renovación de la Junta Directiva, resultando elegidos los siguientes señores: Presidente, don Diego Rosado Mayoralgo, para ocupar la vacante, por fallecimiento del que lo era a perpetuidad, don Gonzalo de López Montenegro y Carvajal; Vicepresidente, don Adolfo López-Montenegro y López-Montenegro; Secretario don Rafael García Plata y Parra; Tesorero, don Fabián Calvo Hernández; Contador, don Manuel García Borges; Bibliotecario, don Santiago Rodríguez Arias y Antúnez; Vicesecretario, don Alvaro Simón Gutiérrez; Vocales, don Joaquín Silos Millán, don Eduardo Málaga y García, don Antonio Gijón Gómez, don Francisco Rodríguez Durán, don Antonio Fernández Sánchez, y don Alejandro Barrantes Barrera.

Entre otros acuerdos, se tomó el de adherirse a la creación de la nueva universidad de Extremadura y que de esta decisión se de cuenta al Príncipe de España, y primera Autoridad de la provincia. Se hizo constar en acta, la satisfacción de todos

los reunidos por el nombramiento de Decano de este Ilustre Colegio de Abogados, en favor de don Diego Rosado Mayoralgo.

A continuación se celebró una misa en la parroquia de Santiago, aplicada por el alma y eterno descanso de S. M. el Rey don Alfonso XIII, como todos los años en esta misma fecha, coincidiendo con la onomástica del Rey.

Salamanca

SALAMANCA.—El gran ciller de la Universidad Pontificia, monseñor Maximino Romero de Lema, previos los diversos pasos que prevén los Estatutos y obtenido el visto bueno de la Santa Sede, acaba de hacer públicos los siguientes nombramientos:

Doctor don José Ignacio Tellechea Idígoras, profesor numerario de Historia eclesiástica, en la Facultad de Teología.

Doctor don José María González-Estéfani y Robles, pro-

El Gran Canciller nombra nuevos profesores en la Pontificia

fesor agregado de Historia de las Ideas y Movimientos Sociales, en la Facultad de Ciencias Sociales (Madrid).

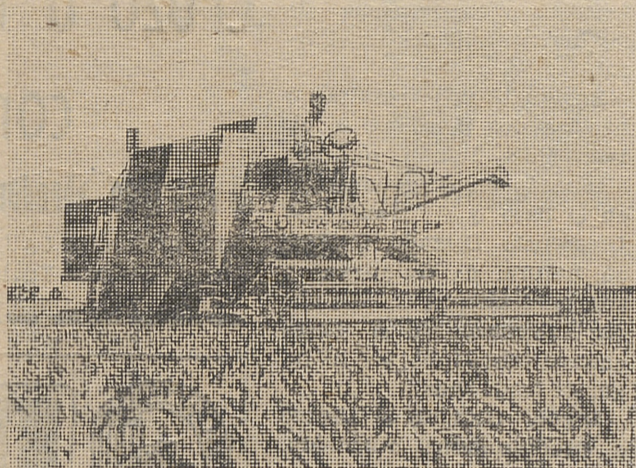
Doctor don Luis Buceta Farcorro, profesor agregado de Psicología Social, en la Facultad de Ciencias Sociales.

Don Salustiano del Campo Urbano, profesor agregado de Sociología II, en la Facultad de Ciencias Sociales.

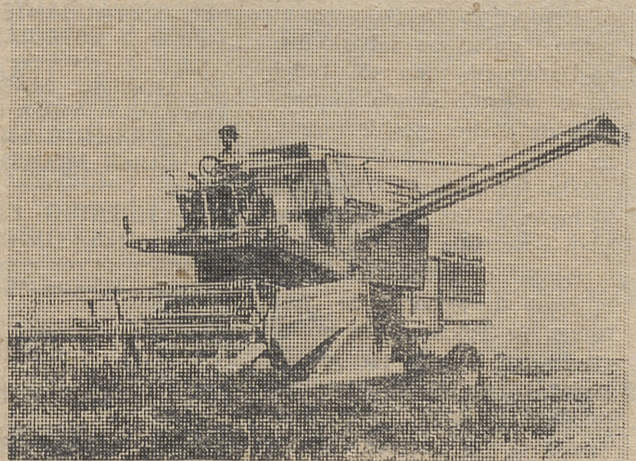
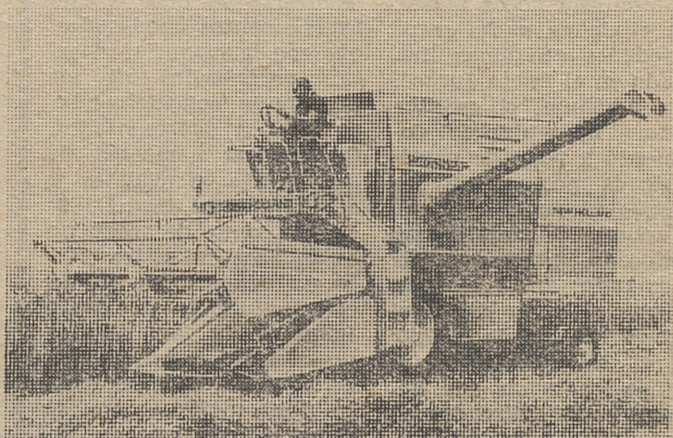
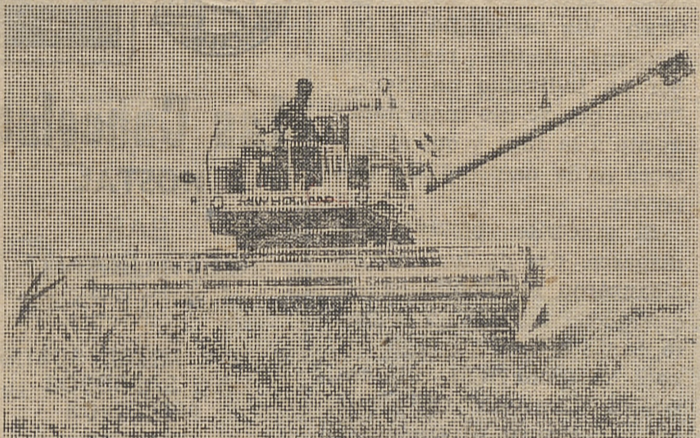
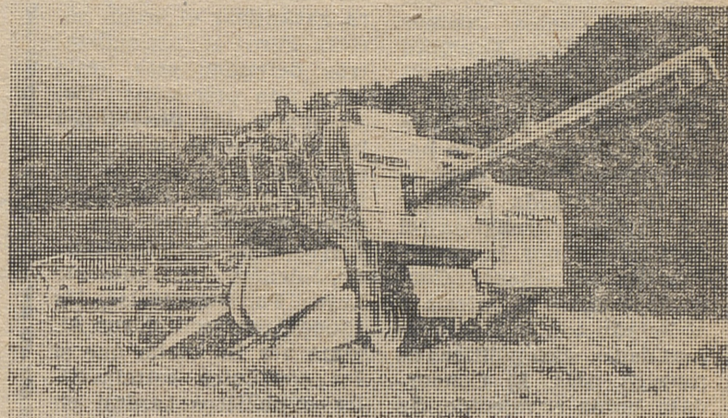
Asimismo, el Rector Magnífico de la Universidad, en virtud de la facultad que le otorgan los Estatutos, ha nombrado a la Doctora doña María Leonarda Rodríguez, profesora ayudante de Prácticas de Educación General Básica y de Enseñanza Media, en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.



Teléfono 21 26 78



Mc Cam



**New Holland
Santana Clayson:
una técnica
que responde.**



Un año trabajando en el campo español ha sido suficiente para demostrar la calidad de la nueva gama 1.500 New Holland Santana Clayson.

Todos los modelos — 1.550, 1.545, 1.540, 1.530 y 1.520 — han respondido a plena satisfacción de los agricultores españoles. Por eso, los que confiaron en nosotros están ahora orgullosos de su New Holland Santana Clayson.

¡Comprébelo también Vd. este año!

Compre una New Holland Santana Clayson y obtenga ¡La mejor de las cosechas!.

Concesionario:

J. Horcajo

Ctra. de Avila a Villalva, 8
Avila


PALENCIA

Becas para investigación de la Institución Tello Téllez de Meneses

PALENCIA.— La Institución Tello Téllez de Meneses, convoca seis o siete becas para licenciados que quieran realizar un trabajo bibliográfico sobre los siguientes temas: Diccionario de escritores nacidos en la provincia de Palencia, Repertorio de obras impresas en la provincia, y repertorio de trabajos que tratan sobre la provincia.

Quienes aspiren a lograr una de estas becas, al comunicarlo a la Institución Tello Téllez de Meneses, deberán acompañar una breve nota con sus datos personales y profesionales, la clase de beca a que aspira, alcance y tiempo previsto para la realización de su trabajo, y cualquier otro dato que considere interesante. Los becarios pueden percibir de 10.000 a 5.000 pesetas mensuales, según dediquen a esta labor, jornada entera o media jornada. La duración total prevista para el programa es de tres años.

MADRID,
barrio
abulense



MADRID. (Crónica de nuestro corresponsal).—En nuestra crónica de ayer comentábamos el eco que había despertado la intervención del ministro comisario del Plan de Desarrollo en las Cortes. Bien, esa atención se ha visto desplazada hacia el documento episcopal sobre las relaciones Iglesia-Estado. El martes dábamos cuenta de que algunos diarios habían publicado el texto íntegro del documento en separatas especiales. Hoy son los análisis y las consecuencias de la publicación del texto pastoral las que aparecen en estos mismos diarios. Incluso Torcuato Luca de Tena publica un comentario en "ABC". "Muy grande era —dice Luca de Tena— desde hace tiempo en los españoles de arraigada conciencia cívica y religiosa el desasosiego por la inadecuación del vigente Concordato entre la Iglesia y el Estado con las actuales realidades sociopolíticas de nuestro país. El Concordato había envejecido. Su anacronismo no es menor que el de un pacto entre sociedades anónimas inspirado en el Fuero Juzgo". Más adelante, el escritor alaba el contenido del documento y pone de manifiesto la postura de los obispos al reconocer que el actual Concordato está desfasado, para concluir afirmando: "no hay duda de que el texto episcopal fija la posición de la Iglesia en los más importantes de los temas que habrían de ser debatidos en caso de una revisión concordataria".

También "Ya" dedica especial atención al documento, pero hace hincapié en el pluralismo político proclamado como lícito por los prelados españoles. "Pero la Iglesia —añade— no impone un

modelo determinado de sociedad; reconoce la pluralidad de opciones y considera que esa legítima pluralidad es parte integrante del bien común, bien entendido que ninguna opción puede concebirse como expresión única de las enseñanzas de la Iglesia y que, por consiguiente, ninguna puede comprometer a la Iglesia como tal".

Por otra parte, Luis María Ansón defiende en un artículo aparecido en "A B C" una tesis según la cual es preciso aumentar los presupuestos de las fuerzas del orden para garantizar el orden social. Pero el articulista, tras defender esta tesis hace una precisión: "Dejo aparte los desórdenes políticos porque, a mi manera de ver, éstos no deben combatirse, salvo contadas excepciones, con la fuerza, sino perfeccionando, dentro de nuestras Leyes Fundamentales, los cauces representativos. Alguna vez he dicho que si los conflictos estudiantiles o políticos tardan en resolverse se debe a que los elementos moderados, que son la mayoría, ni están organizados ni, en proporción considerable, se sienten representados. Quedan así a merced de las fuerzas extremistas y de los grupos enguerrillados. La gente de orden no se asocia si no se les ofrece un cauce legal. En la clandestinidad, es decir, fuera de la ley, sólo se organizan los extremistas de izquierda o de derecha, en contraposición con el signo del régimen autoritario dominante. Bastaría con coordinar y jerarquizar a los moderados para que automáticamente quedarán reducidas las minorías extremistas a sus reales y mínimas proporciones".

Claudio AGUIRRE.

SUCESOS

Un israelí muerto en un tiroteo en la Gran Vía madrileña

MADRID, (Cifra).—El súbdito israelí Moise Hanan Yshai, de 36 años de edad, que resultó herido ayer en plena Gran Vía madrileña, a consecuencia, al parecer, de un ajuste de cuentas entre israelíes y palestinos, ha fallecido a consecuencia de las heridas sufridas en el tiroteo.

En el tiroteo resultaron heridas dos personas, el citado Moise Hanan, que fue alcanzado en el estómago y en el brazo, y el transeunte Crescencio Delgado Carrasco, natural de Galapagar y con residencia en Getafe, que fue alcanzado en el brazo cuando transitaba por el lugar de los hechos.

Según testigos, el tiroteo se produjo frente a la cafetería "Morrisón" sita en la Gran Vía madrileña y los disparos fueron realizados por un individuo no identificado que se dio inmediatamente a la fuga y que al parecer es de nacionalidad palestina.

El atacante efectuó tres disparos, dos de los cuales alcanzaron al súbdito israelí que quedó tendido en el suelo, junto a un quiosco de tabaco existente frente a la cafetería "Morrisón". El tercer disparo alcanzó al transeunte Crescencio Delgado en el brazo, quien se refugió inmediatamente en el hotel "Rex" y pidió ayuda al portero de dicho establecimiento.

Minutos después llegaron al lugar de los hechos varios coches patrulla del "091" que trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro de Las Navas de Tolosa, para posteriormente, y ante las graves heridas de Moise Hanan, trasladarle a la residencia sanitaria "Francisco Franco" donde los facultativos nada pudieron hacer por salvar su vida dadas las gravísimas heridas sufridas.

El pronóstico facultativo de Crescencio Delgado a sido calificado de leve y tras una cura de urgencia, pasó a su domicilio.

Por su parte la policía ha recogido del lugar de la refriega tres casquillos comprobando que pertenecen a una pistola del calibre 6.35.

Cruzó a nado la frontera con Gibraltar

Al otro lado, abandonó un coche con equipaje y una pistola

LA LINEA DE LA CONCEPCION (Cádiz).—En la noche

pasada fuerzas de la Guardia Civil del puesto fronterizo de la Línea de la Concepción observaron que, por el punto conocido por "Boquete de Levante" avanzaba hacia la verja un individuo que, aprovechando la marea baja, se lanzó al mar y parece que consiguió ganar a nado la orilla de Gibraltar.

En las proximidades de aquel lugar se encontró luego un vehículo de matrícula extranjera con gran cantidad de equipaje. Entre los efectos hallados en el interior del coche había el cargador de una pistola con seis cartuchos. Parece ser que el automóvil corresponde al individuo que cruzó clandestinamente la frontera.—Cifra.




Las Cancelas
HOSTAL
BAR
RESTAURANTE
Telf. 21 22 49

EL BAR MEJOR SURTIDO DE SABROSOS APERITIVOS

EL RESTAURANTE MAS TIPICO Y ESPECIALIZADO

EL HOSTAL MAS CONFORTABLE, AGUA CALIENTE CORRIENTE EN CUALQUIER MOMENTO

VEA NUESTRO ESPECIAL DESAYUNO

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

TERRAZOS - MOSAICOS

VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS

AHIJADO

Fábrica Carretera de Salamanca, s/n (Puente Adaja)
y Avenida de Madrid, 64
Despacho Avila. Teléfono 21 21 52

No será comprar por comprar. Será... ¡¡Comprar bien!!

¡¡DOBLE EL VALOR DE SU DINERO, SEÑORA!!

TEODORO y MARY-PAZ

-CAMISERIA-GENEROS DE PUNTO- - LENCERIA SEÑORAS -

Venta especial. Conmemoración 2.º ANIVERSARIO

Vea mañana nuestra exposición. Reyes Católicos, 14 - Pasaje Caja Ahorros - AVILA

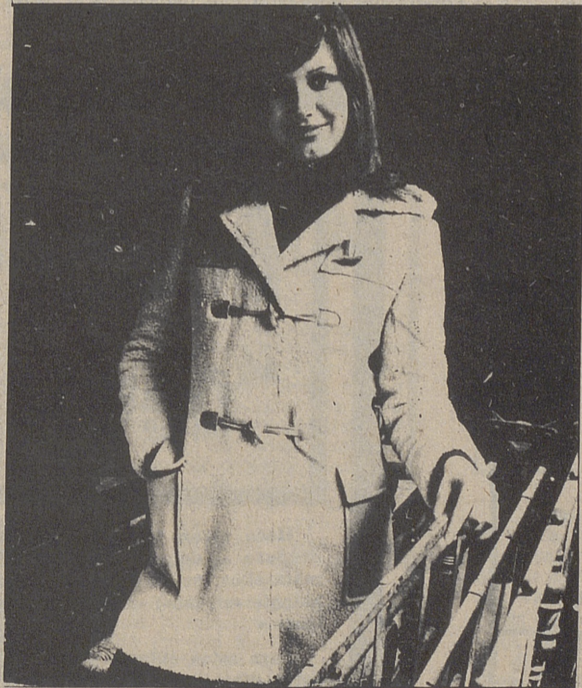
Prendas deportivas para el frío

EN estos últimos años la vida activa del hombre y la mujer de hoy han dado lugar a una manera de vestir de acuerdo con esta manera de vivir. El coche ha contribuido poderosamente a esta moda cómoda, deportiva, totalmente funcional. No sólo la forma, sino también las texturas están condicionadas por el ritmo trepidante de la vida moderna. Esta prenda cómoda, que uno puede dejar tirada en el fondo del coche o en la silla más a mano y que puede vestirse sin que limite para nada los mo-



vimientos, es la que se ha impuesto para las horas activas del día que, desgraciadamente, son casi todas.

Así se ha impuesto la "trenka" como pieza fundamental en casi todas las edades y la pana como uno de los tejidos más "sufridos" para estas horas del trabajar o del ocio al aire libre. Las prendas de la comodidad y de la libertad son las que vestimos durante más horas en estos meses de frío en que se busca lo caliente y lo confortable.



MAQUINSA, S. A.

ENGRASE - VENTA Y SERVICIO DE NEUMATICOS

Equilibrado - Recambios - Recauchutados

BATERIAS

Paseo S. Roque, 19 (a 50 m. de Obras Públicas) AVILA

ACUARIOS - PAJARERIA

NAIROBI

Venta de acuarios, peces de agua fría y tropicales

Pájaros-Jaulas-Utensilios y Alimentos

Visítenos y...

¡¡ALEGRARA SU HOGAR!!

Isaac Peral, 16 AVILA

TEMPORADA OTOÑO - INVIERNO

¡CABALLERO!
¡JOVEN!

La más completa colección en su línea

CONFECCIONES

ANDRES SANCHEZ

Comuneros de Castilla, 8

Teléfono 21 32 49 AVILA

Julio San Román

ELECTROACUSTICA - TV.

José Antonio, 9 Teléf. 21 19 31
AVILA

PIQUIO

BODAS Y BANQUETES

Estrada, 2

Teléf. 21 14 18

AVILA

TAPIA

ALQUILER COCHES SIN CONDUCTOR

ULTIMOS MODELOS NUEVOS

Calle Segovia, s/n (garaje)

AVISOS:

Calle Padre Victoriano, 2 - 4.º - P
AVILA

Prepare **CAFE EXPRES** en su domicilio

con la CAFETERA

MINI
GAGGIA

Representante

FRANCISCO RAMIREZ

Eduardo Marquina, 22 Teléfono 21 13 88 Avila

SIN REBAJAS

PERO MANTENEMOS LOS PRECIOS MAS BAJOS DEL MERCADO DURANTE TODO EL AÑO

PAPELES PINTADOS

Almacenes
EL CASTILLO

San Pedro Bautista, 5 (frente a la Gasolinera)
Virgen de Covadonga, 13 (con aparcamiento)

En la concesión de **CLAAS, Agroceybe, S. A.**, Paseo de San Roque, 17, encontrará amigo agricultor, la máquina que su explotación pueda precisar:



- COSECHADORAS
- TRACTORES
- EMPACADORAS
- SEMBRADORAS
- ABONADORAS
- GUADAÑADORAS
- PALAS CARGADORAS PARA CUALQUIER TRACTOR Y SUS ACCESORIOS DE MANTENIMIENTO
- RIEGOS POR ASPERSION

Boutique infantil

BLAIMARRA

Confecciones y calzados
de niño

Reyes Católicos, 14. Teléf. 21 33 14.
Pasaje Caja de Ahorros.

AVILA

DISPOSITIVO CONTRA LOS ESCAPES DE GAS

ZARAGOZA. — Próximamente comenzará a fabricarse industrialmente un aparato para detectar los escapes de gas y evitar en lo posible los siniestros que por esta causa puedan originarse. El autor del invento es un alemán residente en Zaragoza, Rodolfo Schraeder, quien ideó el aparato en su país, pero lo desarrolló técnicamente en España.

El nuevo invento consiste en un dispositivo transistorizado que al producirse un escape de gas pone en funcionamiento una señal de alarma acústica y otra óptica. Instalado en un domicilio particular, el escape de gas ciudad, propano o butano se detecta inmediatamente, pues suena un timbre y se encien-

de una lámpara roja intermitente. Al aparato se le ha acoplado también un aspirador, que en caso de alarma expelle al aire libre el gas acumulado por el escape.

El detector puede llevar incorporado igualmente un dispositivo a distancia, susceptible de conectarse con la portería de la vivienda de que se trate para que allí funcione.

Parece ser que muy pronto comenzará la producción en serie del aparato, con una fabricación mensual inicial que oscila entre las 20.000 y las 30.000 unidades, tanto para uso industrial como doméstico. El precio de venta del aparato se calcula en unas 2.000 pesetas.

(Europa Press.)

Susan Hampshire, profesora de niños sordomudos

LOS ALUMNOS SE ABURRIAN CON SUS CLASES

Los profesores de la escuela Woodford para sordomudos del condado de Essex (Inglaterra) estaban preocupados. Sus alumnos no respondían bien a las enseñanzas. Los niños se aburrían con las prácticas ininterrumpidas, con los micrófonos y auriculares. La técnica de recuperación de los sordomudos aplicada en su escuela se basa en unos auriculares ultrasensibles que aumentan poderosamente el sonido que llega desde un micrófono. Gracias a este sistema, los niños sordomudos logran entender palabras y, de este modo, aprenden a hablar.

Sin embargo, los niños no lograban resistir pacientemente sus clases y despreciaban los aparatos. Se sucedían sin interrupción los problemas, los lloros y la desesperación de los maestros. La dirección se mostró preocupada por el problema. La cuestión es que esta técnica de enseñanza estaba bien probada y no necesitaba transformaciones. Había que despertar alicientes en los niños para que éstos continuaran aplicándose en unas enseñanzas que les resultarían de vital importancia en el futuro para su propio desenvolvimiento personal.

MAESTRA

Susan Hampshire, conocida actriz de cine y TV, cuyo éxito más reciente en España ha sido su interpretación de Fleur en "La saga de los Forsyte", forma parte de la comisión encargada de recaudar fondos para esta escuela. Naturalmente, la actriz fue informada del problema que padecía la fundación.



Susan Hampshire convertida en profesora de sordomudos (Foto Europa Press) (Fotografía de HERALDO)

Indudablemente, Susan Hampshire sabe la influencia que un nombre popular puede provocar en cualquier medio. La actriz propuso un experimento a la dirección de la fundación Woodford. Durante unos días ella se encargaría de dar las clases prácticas de dicción a los niños sordomudos.

—La idea era sencilla. Se trataba de comprobar si los niños se

habían acostumbrado al profesorado que habían adquirido una rutina. La posible solución sería establecernos de profesorado que evitara esta rutina. Para iniciar el experimento decidí ser yo su profesora. El hecho de ser una actriz y un rostro popular me ayudaría a lograr sacar a los niños de su monotonía. ¿Sabe? Estas prácticas resultan muy duras para

Creaciones infantiles

MAYTER

Generalísimo, 7

CONFECCIONES-CAMISERIA

San Segundo, 8

AVILA

¡Automovilistas!

Vulcanizados

Menduiña

Les ofrece un Servicio de domingos y días festivos, con solamente llamar al teléfono 21 11 41, serán Vds. atendidos.

Decálogo para los "devoradores" de medicamentos

Hace algún tiempo el Ministerio italiano de la Sanidad propuso al departamento de Correos que, juntamente con el matasellos, se imprimiera en toda la correspondencia el siguiente «slogan»: «Use medicinas únicamente cuando sea necesario.»

Para estos enfermos «sui generis», ha salido a la venta en estos días el volumen «Pericoli da farmaci», del químico-farmacéutico italiano Manlio Spadoni, que presenta una documentada relación de casos en los que las medicinas no sólo se han mostrado ineficaces, sino incluso perjudiciales y a veces fatales, y pone en guardia a la opinión pública contra el abuso de las medicinas, la autoprescripción sin el parecer del médico y el uso de productos inútiles.

Para estos «devoradores de medicinas» el autor del libro ha confeccionado el siguiente decálogo:

1. Si estás bien, no trates de estar mejor con las medicinas, porque turbarías un equilibrio que será necesario restablecer en tu organismo.
2. Si estás mal no te cures solo, ni con los consejos de tus conocidos, porque solamente los médicos tienen estudios y experiencia suficientes para reconocer los males y prescribir sus curaciones.
3. No renuncies al cuidado del médico hasta que no estés

completamente curado, por las medicinas.

4. Incluso si una medicina te alivia el mismo mal, solicita el parecer del médico, porque a ti podría perjudicarte.

5. No prestes oídos a las recomendaciones de las medicinas, porque está reñido con tu bien.

6. No abuses de las medicinas, porque podrías resultar intoxicado.

7. No uses una medicina que no has usado en el pasado, porque las medicinas pueden variar con el tiempo.

8. No aumentes ni disminuyas la dosis sin la orden del médico, porque podrías causar un daño que no es beneficioso.

9. Sé escrupuloso al seguir las instrucciones, especialmente cuando debes tomarlas frecuentemente, porque la acción de una medicina depende de la otra.

10. La prudencia en el uso de las medicinas es disuadirte de recurrir a ellas cuando no sea necesario, porque un mal tratado puede ser curado (Efe.)

LA BELLA Y LA BESTIA



Quién un gato, quién un perro, quién un monito... A la gente le gustan los animales. Pero a nadie se le había ocurrido lo que a la actriz cinematográfica Heather Nemzies, que para que le haga compañía y le distraiga los ocios del rodaje de su película, se ha comprado una boa!

Que se llama Harry, y es un encanto. En fotografía. Que de cerca...

DE NUEVO MARI TRINI

COMO los discos de Mari Trini no son de los que se "quemán" y desaparecen de la circulación al mes de su aparición, ya hacía largo tiempo que no se publicaba ninguno. La larga permanencia en listas de "Yo no soy esa" había



obligado a que así fuera y nos parece totalmente lógica la actitud de su casa de discos. ¿Para qué lanzar al mercado un nuevo disco cuando el anterior aún permanece en listas?

Desaparecido "Yo no soy esa" de las clasificaciones, ha sido editado inmediatamente otro que, ni que decir tiene, no ha defraudado. "Quizás" es otra canción en la línea habitual de Mari Trini, un tema que dice algo, que es mucho más que una bonita melodía para escuchar y olvidar. El tema está extraído del LP "Ventanas" --tercero de Mari Trini--, que ya comentaremos más ampliamente.

Mari Trini, que, paso a paso, canción a canción, se ha convertido en una de las intérpretes "clásicas" de la música española, que no desaparecerá así como así del panorama discográfico porque no se somete a modas de ninguna clase, ni se deja llevar por la mayor o menor comercialidad de una canción, decidió ampliar su campo de acción a los países de habla hispana... y no le ha ido nada mal. Únicamente ha actuado en Méjico --sus compromisos artísticos contraídos en España no le permitían prolongar más tiempo su gira-- pero sus discos se venden en Puerto Rico, Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, Colombia, Venezuela... Y casi estoy convencida de que si Mari Trini quisiera, y su casa de discos la apoyara, sería una de las pocas intérpretes españolas capaces de alcanzar proyección a escala europea... por lo menos.

Lencería
Juegos para novias

MARY - PAZ

— MEDIAS —

— JERSEYS —

— CORSETERIA —

Reyes Católicos, 14 P. Caja de Ahorros

Camisería

Géneros de Punto

TEODORO

Modelos originales en prendas
de punto

LANAS PARA LABORES

Reyes Católicos, 14. Telf. 21 23 34

Pasaje Caja de Ahorros AVILA

SIMPLEMENTE CARLITOS



Carlitos tiene siete años. Ni gordo, ni flaco. Pelo rubio, largo y rizado. Con mucho desparpajo y bien dotado para la música. Para Carlitos, eso de cantar se lo encuentra hecho. No tiene complicaciones a la hora de grabar y para los técnicos es más fácil hacerlo con él que con muchos profesionales con toda la barba.

El año pasado por estas fechas, Carlitos publicó su primer disco: unos villancicos. Tuvo éxito, pero después no volvimos a saber nada de él. Por lo visto su padre, Mario Sellés, con muy buen sentido, decidió que no convenía que el crío se introdujera demasiado en los ambientes artísticos para que no corriera el riesgo de convertirse en un pequeño monstruo insoportable y engreído y, lo que es peor, que nunca fuera ni niño ni adulto, como les ha sucedido a la mayor parte de "ex prodigios" que ruedan por esos mundos.

Hace pocos días hemos vuelto a tener noticias de Carlitos: ha grabado un disco, va a empezar el rodaje de una película, ha publicado también un LP... No sabemos si por fin habrán convencido a su padre para que Carlitos se convierta en un niño prodigio. Lo que sí sabemos es que las canciones que le han hecho grabar no son auténticamente infantiles y, por muy encantador que sea el pequeño, los temas no le van, resultan ridículos, flojos.

Este es un tema que hemos tocado muy a menudo en los últimos tiempos ya que, en todo el mundo, se registra una clara tendencia a crear ídolos musicales muy jóvenes, prácticamente niños: Donny Osmond, Michael Jackson, David Cassidy —aunque éste ya ha crecido un poco— y nuestros "Pequeñeces", "Café con leche", "Pandilla", "Periquitos"... Nos preocupa el que a los niños no se les deje ser niños porque, a fin de cuentas, ¿qué le importa a un niño de cinco, seis, diez años... grabar o dejar de grabar un disco? Si sus padres le dicen: graba, él grabará, y si no le dicen nada, no grabará.

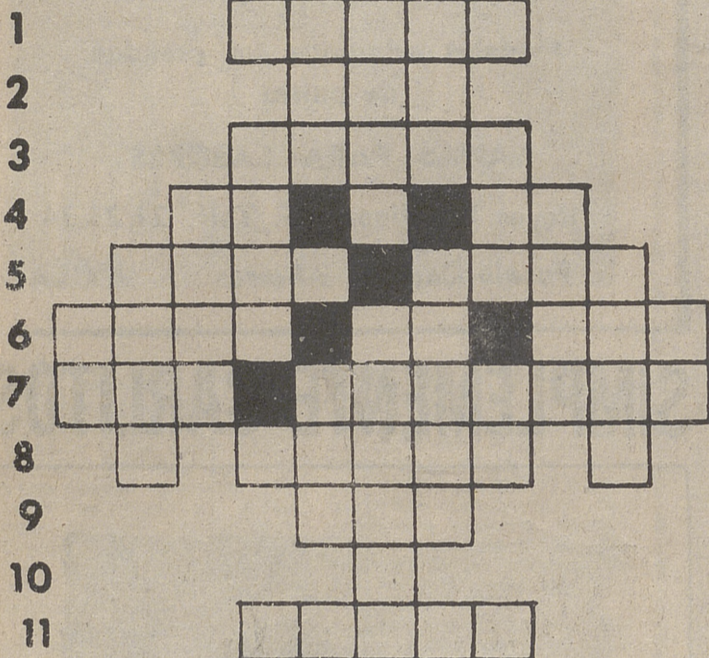
PASATIEMPOS

JEROGLIFICO NUM. 53



Como llesves a cabo esa broma...

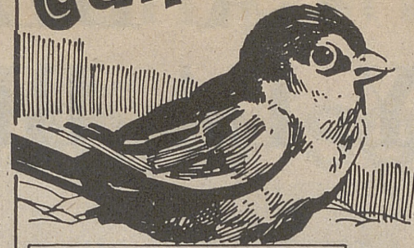
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



SIGNOGRAMA n° 1211

8	+		-		=5
+		x		+	
	x		+		=6
-		+		-	
	+		-		=1
=5		=4		=1	

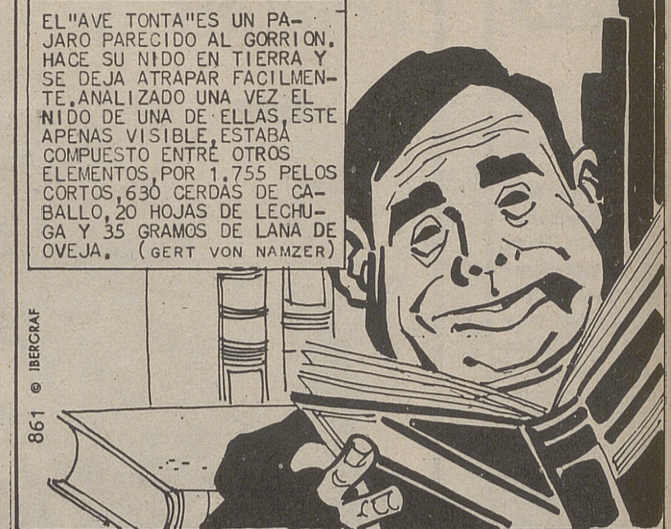
CURIOSIDADES



LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS TIENE MAS DE CINCO MILLONES DE LIBROS Y FOLLETOS Y DOS MILLONES Y MEDIO DE CARTAS GEOGRAFICAS DE RELIEVES MARITIMOS. (VICENTE VEGA)

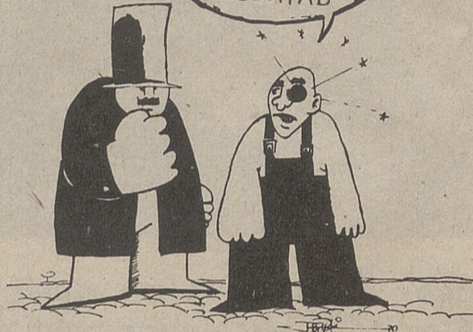
EL "AVE TONTA" ES UN PAJARO PARECIDO AL GORRIÓN. HACE SU NIDO EN TIERRA Y SE DEJA ATRAPAR FACILMENTE. ANALIZADO UNA VEZ EL NIDO DE UNA DE ELLAS, ESTE APENAS VISIBLE, ESTABA COMPUESTO ENTRE OTROS ELEMENTOS, POR 1.755 PELOS CORTOS, 630 CERDAS DE CABALLO, 20 HOJAS DE LECHUGA Y 35 GRAMOS DE LANA DE OVEJA. (GERT VON NAMZER)

861 © IBERGRAF



Humor

CON ESTAS RAZONES TAN CONVINCENTES, NO ES POSIBLE DUDAR DE MI LIBERTAD



ACEPTE V.D. UN CONSEJO



PARA SU 'COCHE

Es una buena cosa tener una segunda llave escondida fuera del coche, especialmente para coches cuyas puertas se cierran solas. El problema es: ¿dónde? Puede acondicionarse un lugar detrás de la matrícula envolviendo la llave en una pequeña bolsa de plástico.

SOLUCIONES SABADO ANTERIOR

JEROGLIFICO 52
POR MI GALENA

SIGNOGRAMA 1.210

Horizontales	Verticales
9 x 1 - 6 = 3	9 + 3 - 7 = 5
3 x 4 : 2 = 6	1 x 4 - 3 = 1
7 + 3 - 4 = 6	6 + 2 - 4 = 4

Solución

CRUCIGRAMA 353

HORIZONTALES: 1. Brote. 2.—Oda. 3.—Anisa. 4.—Oc. Co. 5.—Rito. Rara. 6.—Veda. Eo. Tus. 7.—Amo. Anémona. 8.—Trole. 9.—Aja. 10.—Parte.

VERTICALES: 1.—Va. 2.—Remo. 3.—Oído. 4.—Acta. 5.—Ron. Ara. 6.—Odi. Enojar. 7.—Tas. Róela. 8.—Acá. Me. 9.—Orto. 10.—Aúna. 11. Sa.

CRUCIGRAMA N.º 354

HORIZONTALES: 1.—Obra o trabajo. 2.—Nombre de letra en plural. 3.—Sitio donde se cierra y conserva las cañas de los cereales separadas del grano. 4.—Posesivo. Existe. 5.—Cierta tejido grueso de seda, que forma canutillo. Limpieza, curiosidad. 6.—Piedra caliza muy porosa y ligera. Contracción. Manifiesta alegría. 7.—Demostrativo. Acostumbrado. 8.—Naufraga la embarcación. 9.—Terminación del aumentativo. 11.—Porción de un todo.

VERTICALES: 1.—Pronombre. 2.—Hoyo. 3.—Uno de los huesos del talón. 4.—Punta acerada de las garrochas de los picadores. 5.—Medida de longitud equivalente a dos anas. Nombre femenino. 6.—Red formada por barras de hierro. Acostumbrar. 7.—Demostrativo. Trae dichos, hechos, etc., para justificar su aserto o pretensión. 8.—Cualquier animal cuadrúpedo. Voz usada para ahuyentar a los perros. 9.—Espuerta grande. 10.—Parte interior del aparato auditivo. 11.—Río de la provincia de Galicia.

ANECDOTAS FAMOSAS

CLEMENCEAU CHARLABA EN EL DESPACHO DE UN DIARIO PARISINO, CUANDO UNA BALA PASO ROZANDELE LA CABEZA Y ROMPIO EL CRISTAL DE UNA VENTANA PROXIMA A EL.



¡SUELTENLO! SERA UN LOCO, PERO YA QUE ROMPIO EL CRISTAL, DEBERA PAGARLO. DIGANLE QUE VAYA A VER AL ADMINISTRADOR.



¡NO ES UN LOCO! ¡ES UN ANARQUISTA!



¿OIS LO QUE DICE? ¡INSISTO EN QUE ES UN LOCO.



49 © IBERGRAF

CLEMENCEAU

ALMACENES

Martín Mulás, S. L.

MADERAS - CEMENTO - TERRAZOS - SANEAMIENTO

Calle de Cardeñosa, 3

Teléfonos 212131 y 212772

AVILA

temas para comentar

Procedimiento inadmisibile

No sabemos el estado de tramitación en que se encuentra el expediente sobre los sucesos desarrollados en un centro psiquiátrico de Barcelona a que hacían referencia ciertas informaciones publicadas en estos días. No conocemos tampoco suficientemente el fondo del asunto para formular un juicio ponderado del mismo. No vamos, pues, a examinar por ahora este aspecto de la cuestión. Creemos, en cambio, que es importante destacar la impropiedad del camino seguido para plantearlo. Y esto si que parece claro, a la vista de las notas publicadas por el personal sanitario y la dirección del establecimiento, según el madrileño diario "Ya".

Una parte de los médicos y subalternos dio durante la primera decena del mes actual una nota en la que comunicaba que se habían encerrado en la institución en que prestaban sus servicios y que no la abandonarían hasta que fueran readmitidos dos cuidadores, cuyos contratos de trabajo se habían declarado extinguidos por la dirección, se anulasen las sanciones aplicadas a uno y se concediera a éste capacidad organizativa y decisoria en todos los niveles institucionales y se reformasen las estructuras del centro.

No aclaraba la nota las causas del despido, amonestaciones y demás sanciones ni los fundamentos de la exigencia que en ella se formulaba de intervención nada menos que "decisoria" y de "todo" el personal en la gestión del sanatorio. Tampoco exponía los términos concretos de las reformas que los redactores de la nota —una parte tan sólo del personal, repitámoslo— pretendían imponer mediante el encierro.

Una segunda nota, procedente ésta de la Junta de Gobierno del establecimiento, aclaraba unos días después que la anormalidad creada ponía en peligro la asistencia a los enfermos. Y algo más grave: que los protestatarios habían provocado una "asamblea de enfermos", que, no obstante la reprobación del resto del personal médico y la prohibición de la dirección, se había celebrado. Y que habían intentado otras. Es decir, que se trataba de un intento de manipulación de los pacientes, enfermos mentales, y por lo tanto, con capacidad psicológica disminuida, para finalidades no asistenciales y probablemente perjudiciales para el equilibrio mental y emocional de algunos de ellos.

Claro está que semejante conducta constituye una subversión de fines y un caso de empleo ilegítimo de medios, muy difícilmente justificables. Subversión de fines —decimos— porque el esencial de un sanatorio es la curación de los enfermos. Y uso inadmisibile de medios, en cuanto que un grupo de personal cuya obligación es atender a estos enfermos los ha utilizado como instrumento de presión al servicio de intereses propios y con peligro para la salud de los mismos enfermos.

El uso de la coacción violenta siempre es lamentable y casi-siempre resulta contraproducente. Pero cuando, además, causa o puede causar daños graves a terceros que no se pueden defender con eficacia es moralmente inadmisibile. Incluso cuando se tiene la razón puede perderse por el modo de defenderla. Y todo hace pensar que el episodio que comentamos sería un ejemplo de ello, aun el supuesto no probado ni mucho menos de que los reclamantes tuvieran razón.



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel.

¿AMOR A DIOS O AMOR AL PROJIMO?

"Misión Abierta", revista de los padres claretianos, publica en el número del mes de enero una conversación con el conocido teólogo alemán Karl Rahner, de la que ofrecemos aquella parte que hace referencia al tema del amor a Dios y al prójimo.

—Profesor Rahner: ¿Cuáles serían, según su opinión, las funciones más importantes de la fe cristiana en el mundo actual?

—Yo creo que las funciones de la fe permanecen en el fondo las mismas. La fe y su función no puede ser reducida a un horizontalismo absoluto, a un simple compromiso de los cristianos en el campo de la justicia social. Existe todavía el Dios vivo, a quien hay que adorar y amar; existe aún, incluso en los países marxistas, el problema real del sentido último del hombre, que no es posible solucionar con una simple mejora de las estructuras sociales en el mundo. Existe, pues, aún el primer mandamiento de amar al Señor, tu Dios, con todo el corazón, adorarlo y encontrar en él el destino eterno. Existe también, naturalmente, el otro mandamiento de amar al prójimo; este amor al prójimo no tiene ya, como en tiempos pasados, un carácter puramente privado, sino que significa también hoy día, en una época en que los hombres tienen que ser socializados de un modo totalmente distinto, un verdadero compromiso político, crítico-social de los cristianos, con el fin de conseguir más libertad, más justicia y mayor dignidad humana. Estos dos mandamientos no son para el cristiano dos regiones separadas, dos sectores paralelos de su existencia, sino que el uno condiciona al otro. El cristiano debe encontrar en su compromiso por Dios —si nos es lícita la expresión— la fuerza última para su compromiso social; y, viceversa, el cristiano establece una relación con Dios solamente cuando y donde ama verdaderamente a su prójimo y saca las últimas consecuencias de este amor, tal como se exigen hoy en la nueva situación social.

—Pero en la teoría y en la práctica la alternativa entre el "verticalismo" y el "horizontalismo" está creando equívocos y está siendo un refugio para defender posturas unilaterales preestablecidas.

—No se trata únicamente de afirmar que en la existencia cristiana, en el ejercicio de la fe, hay un verticalismo y un horizontalismo, sino que estas dos dimensiones tienen que ser conciliadas mutuamente. Es decir: hay que mostrar que estas dos cosas, sin ser idénticas, se condicionan mutuamente. Se sabe solamente quién es Dios, si se ama verdaderamente al prójimo, y asimismo se sabe solamente hasta dónde llega la radicalidad del amor cristiano al prójimo, la radicalidad del compromiso por la libertad y la justicia, si se sabe quién es Dios. De lo contrario, se reduciría en el fondo el compromiso social y político del hombre a una pura lucha por la vida (a una lucha biológica por el "ser-ahí"). La dignidad última del hombre, por la cual nosotros, como cristianos, tenemos que comprometernos con toda radicalidad, está fundada en la dignidad y orientación del hombre al Misterio absoluto, que nosotros llamamos Dios. Solamente donde se toma al hombre radicalmente en serio es posible saber algo de Dios, y solamente donde se sabe algo de Dios es posible tomar al hombre radicalmente en serio. (Esto no significa que Dios y el hombre son reducidos a identidad. No es que Dios sea para el hombre un mito o una palabra en vías de desaparición, como Feuerbach y toda la filosofía marxista de la religión piensan). De este modo se condicionan mutuamente el amor a Dios y el amor al prójimo, sin por eso llegar a identificarse. Y por eso no es posible, según mi opinión, separar esta doble-tarea del hombre. Y hoy día vive el hombre en una nueva situación, dentro de la cual hay que interpretar de un modo nuevo y radical esta doble-tarea entrega del hombre a Dios y al hombre.

—Esta sería, pues, según usted, profesor Rahner, la gran función de la fe hoy. ¿Cuáles serán entonces las tareas más urgentes de la Iglesia respecto de la fe?

—La misión de la Iglesia es, naturalmente, proclamar el Evangelio de Jesús en toda su integridad y en su permanente novedad y grandeza, en el que, como he dicho anteriormente, el hombre y Dios llegan a encontrarse en sus diferencias y en su unidad. La Iglesia puede solamente ser fidedigna en el cumplimiento de su misión si todos, la Iglesia jerárquica, los diversos grupos de fieles y cada cristiano en particular, toman verdaderamente en serio su tarea para con el hombre y la sociedad en el campo de la libertad y la justicia y no piensan que la Iglesia es una institución para conservar una situación social determinada, en la que la Iglesia se ha aclimatado. La Iglesia no puede permitir que permanezca aún sobre ella la sospecha que le cayó encima a partir de la revolución francesa de ser en el fondo únicamente la defensora de antiguas estructuras sociales. Tiene que demostrar que esta sospecha no tiene ya ningún fundamento, que yano tiene ninguna razón de ser.

Tenemos mil novedades con
mil OPORTUNIDADES
OPORTUNIDADES SANCHEZ

EN SU PRIMER ANIVERSARIO
Pasaje Caja de Ahorros - Tienda 12 - AVILA

Reportajes

Delincuencia juvenil

(Viene de tercera pág.)

das única y exclusivamente a una determinada clase social, separación de clases que conduce a que no nos conozcamos los unos a los otros y que se piense que el económicamente débil tiene resueltos todos sus problemas y que el económicamente fuerte vive con ocio y despilfarro.

Pero su propuesta no se reduce a actuar en ese único sentido. Para rescatar a esa juventud que desemboca en el vicio y se dirige al delito hay que superar —escribe— las medidas individuales y atacar el foco, la razón psíquica familiar o social que produce aquellas situaciones. Control de programas de radio y televisión, supresión en el cine de programas morbosos o inmorales, prohibición de periódicos dedicados única y exclusivamente a relatos de crímenes, robos o atracos; montar una policía de costumbres que persiga la prostitución clandestina, la entrada de menores en lugares y salas de fiestas, el suministro a menores de bebidas alcohólicas, la denuncia de todo invertido sexual, la vigilancia de aquellos que hacen gastos desproporcionados, etc. Acabando por crear unas brigadas de juventud prestas a acudir en auxilio del joven que se nota en situación de peligro y solicita su ayuda, al tiempo que se crean espacios verdes para que la juventud se acostumbre al sol y al aire.

Con respecto a la recuperación de los delincuentes jóvenes apuntaba, por su parte, el fiscal de Zaragoza (como se recoge en la Memoria de la fiscalía del Tribunal Supremo de 1969) que «no hay para el delincuente juvenil una protección eficaz en orden a su educación, a su aprendizaje, a su colocación en un puesto de trabajo que le asegure un honrado vivir», y ése sí que es un quehacer indispensable y urgente. En el actual Plan de Desarrollo se destinan precisamente 620 millones de pesetas (de los que 300 son aportados por el presupuesto del mismo Plan, y el resto ha de proceder del 3 por 100 del importe recaudado por impuestos sobre espectáculos) para la creación de una red de instalaciones en todo el país destinadas a la protección y reforma del menor.

Pero tampoco eso es todo. A muchos ha de tocar hacerse con una comprensión humana suficiente para dotar de un puesto de trabajo y de una buena oportunidad a muchos de esos jóvenes que buscan, finalmente, rehacer sus vidas, regenerarse, reintegrarse a la convivencia social. A muchos más nos tocará predicar con el ejemplo, social, moral y profesionalmente. A todos, comenzando, por supuesto, por las fuerzas y servicios que la sociedad mantiene para tal cometido, estrechar el controy y estirpación de los posibles focos infecciosos.

Esteban RUBIO.

La siguiente meta de Sarah Miles

El complejo de una actriz de prestigio

Por Ronald GAVIN

Sarah Miles abrazó a la estatua del guerrero. "Estoy convencida de que éste no dudaría de mi belleza. El cine no se ha preocupado jamás de presentarme como una mujer atractiva. La crítica siempre ha defendido mis dotes de actriz, pero creo que ya estoy cansada de ello. "Sarah no es una mujer hermosa pero sí una excelente actriz", dicen. No comprenden que puedo resultar bella. Incluso creo que me gustaría ser un "sex-symbol" como Raquel Welch".

Sarah Miles simulaba seducir a la estatua. Sarah puede resultar una mujer interesante pero carece de impacto físico para impresionar desde la pantalla.

AMOR Y TRABAJO

Sarah Miles siempre ha sido considerada como una actriz de prestigio. Ella y Maggie Smith han sido dos actrices que han recibido parecidos adjetivos: feas, pero magníficas intérpretes.

Sarah y su esposo Robert Bolt han sido siempre un matrimonio muy unido. Bolt es un buen guionista y Sarah una excelente actriz. En muchas ocasiones Sarah ha representado piezas teatrales de su esposo o ha trabajado en películas escritas por él. La más reciente, "La hija de Ryan", de David Lean.

Su colaboración se ha hecho más estrecha a raíz de la película "Lady Caroline Lam", en la que Sarah es la protagonista y su esposo el guionista y director. La película acaba de estrenarse en Londres y ha obtenido un magnífico éxito. El film narra la aventura sentimental de Lady Caroline Lam, esposa del entonces primer ministro británico, con el poeta Lord Byron.

"El público suele tener una idea equivocada de lo que ganan los actores cinematográficos. Observe. Por "La hija de Ryan" espero obtener unas 3.000 libras en 1976". Al parecer, Sarah Miles se encontraba de excelente humor.

MUJER-VAMPIRO

Sarah Miles y Robert Bolt se han convertido en una de las parejas más populares de Inglaterra. Incluso muchos se asombran de que puedan llevar sin crisis una vida co-



mún artística y sentimental.

"Existen muchos matrimonios que trabajan juntos. Quizá mantenerse unidos en esta profesión sea aún más difícil. Lo que sucede es que Robert y yo no trabajamos juntos normalmente. El escribe el guión de una película, pero la intérprete puede ser cualquier otra actriz. Aún en el caso de que yo fuera la protagonista, Robert no acude al lugar del rodaje. "Lady Caroline Lam" ha sido nuestra primera película juntos. En el teatro hemos colaborado con más frecuen-

cia. A veces comentamos de talles en casa, es natural, pero no nos pasamos la vida manteniendo conversaciones intelectuales. Mi próxima película va a ser un "thriller" y Robert no tiene nada que ver en ella".

Sin embargo, Sarah Miles estaba preocupada por su belleza. "¿Ha visto los carteles de "Lady Caroline Lamb"? Increíble. El color ha desaparecido y por mi rostro parezco una mujer vampiro".

EUROPA PRESS-SYNDICATION.

HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto para mujeres, hombres y niños. Aparatos ESPECIALES para descenso de estómago CORSES, etc. Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en AVILA, el día 2 de Febrero de 10 de la mañana a 1 de la tarde, en el Consultorio del Dr. D. Valeriano Martín Coll, calle de Esteban Domingo, n.º 4, piso 2.º.

GABINETE ORTOPEDICO FARRE — Fundado en 1897 — Calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 5. Madrid — C. P. S. 354—

Mecánico-Tractorista con conocimientos en maquinaria agrícola NECESITA

El Motor Nacional, S. A.

Distribuidor de Chrysler España, S. A.
C.º Villacastín-Vigo, Km. 111.
AVILA.

Dirijan ofertas al Apartado de Correos 69.

MOTOSIERRAS



la marca mas vendida en el mundo...

- * La primera de España
- * Gran gama de modelos
- * Recambios originales

BEAL & CIA S.A.

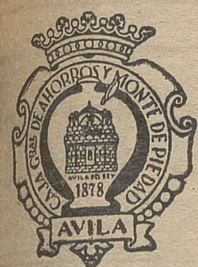
C/ Zorrozgottli - Edificio Galeta.
Teléfonos: 41 61 79 — 41 79 89.
BILBAO - 13.

DISTRIBUIDOR:
CARMELO VELAYOS LOPEZ
Eduardo Marquina, 8 — Teléfono 21 29 60. — AVILA.



◆ Nuestra Sociedad ◆

AGENDA



**Caja
General
de
Ahorros
y
Monte
de
Piedad
de
Avila**

Desde su nuevo
domicilio
C. Albarrán, n.º 1
y
San Millán, n.º 6
envía la más
cordial felicitación
a los protagonistas
de estos
acontecimientos
sociales



En el Real Monasterio de Santo Tomás de los RR. PP. Dominicos celebraron su enlace matrimonial la señorita Mari Luz Diaz Mangas con don Juan Carlos Navas Gómez. La feliz pareja durante la ceremonia nupcial, en la que fue leído un telegrama del Vaticano en el que S. S. el Papa enviaba su bendición al nuevo matrimonio. -- (Fotocolor Vega).

Le recordamos que debe felicitar a:

Tomás, el día 28; Valerio, el día 29; Martina, el día 30; Juan Bosco, el día 31; Pionio, el día 1 de febrero; Presentación, el día 2; Blas, el día tres.

La señorita Marina Somoza contrajo matrimonio con D. Segundo Jiménez en la iglesia parroquial de El Barraco. Apartraron a los contrayentes doña Ana Somoza y don Julián Jiménez. En la fotografía de Mimosa, la novia momentos después de la ceremonia.



Lo que debe saber para el desmanchado

Saber quitar las manchas de los trajes u otras prendas es muy útil pero también muy difícil, pues requiere pericia y un conocimiento seguro de los tejidos y de las manchas. Por eso, siempre que sea posible, es mejor recurrir a la tintorería para evitar a veces daños mayores. De todas maneras, he aquí algunos consejos prácticos que son básicos para quitar manchas en casos de emergencia.

—Convendrá hacer una prueba sobre una muestra de tela (retal, cinturón, etc.).

—Trabajar siempre sobre el revés del tejido colocado sobre una tela limpia que absorberá la mancha.

—Servirse de una almohadilla de lino o franela para mojar la mancha con el quitamanchas.

—Ir retirando, a medida que se baña la mancha, la tela colocada debajo.

—Extender (es decir agrandar) el punto bañado golpeando con la almohadilla hacia fuera de modo que se difuminen los contornos.

—Aclarar, con otra almohadilla empapada en el mis-

mo quitamanchas, la parte manchada.

—Secar con un paño caliente.

Jeimer

modas-boutique

Vestidos de novia y madrina completos
MODELOS DESDE 995 PESETAS

Alemania, 3 y Duques de Alba, 6.

AVILA

Mañana, día 28 de enero, domingo.

SANTOS: Tomás de Aquino, Flavio, Leucio, Tirso, Calínico, Leónides, Julián, Valerio, Juan, Santiago y Pedro Nolasco.

MISA: Del domingo.

SOL: Sale a las 8,28 y se pone a las 18,30.

LUNA: Sale a las 4,49 y se pone a las 14,0.

TELEFONOS DE URGENCIA

ORDEN PUBLICO

Policía Armada	220199
Policía Urbana	211188
Comisaría	220233
Guardia Civil	211070
id. id. Tráfico	212350

CENTROS SANITARIOS

Clinica urgencia	212948
Hospital	211600
Urgencia de la seguridad Social	212999
Ambulancias. Jefatura Sanidad	211868
y	211053

COMUNICACIONES

Telégrafos	211370
R.E.N.F.E.	220188
TAXIS (Paradas)	
Plaza Santa Teresa..	211959
Estación	220149

BOMBEROS

Parque	211038
---------------	--------

HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL

Por la mañana: de 10 a 2
Por la tarde: Cerrado

DOMINGOS Y FESTIVOS

DE 11 a 1,30.
Los Lunes cerrado por descanso del personal.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 26:
0 4 6

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE

TELEF. 21 12 20 AVILA

JOYERIA

RELOJERIA

OPTICA

ANGEL

Regalos de pedida

Allianzas

Listas de boda

San Millán, 2

Teléfono 211827

AVILA



Nacional

Decreto declarando de utilidad pública la expropiación forzosa de una finca próxima a la Muralla de Avila

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto-ley sobre redistribuciones complementarias del profesorado de Educación General Básica.

Decreto por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos dependientes de la Administración Pública.

Aprobación del programa de simplificación administrativa.

Alteración parcial de la plantilla orgánica del Ministerio de Comercio.

Recursos.

Expediente de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—

Decreto por el que se crea la Embajada de España en Brazzaville.

Aprobación y ulterior remisión a las Cortes para su ratificación, del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, revisado en París el 24 de julio de 1971.

Autorización para firmar el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Económica entre España y la República Islámica de Mauritania.

Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA.—Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Victoria a don Rafael Gómez-Escobar.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don Francisco Soler Vázquez.

Expediente de indulto, ex tradición y libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto de personal.

Propuesta de libertad condicional.

Asuntos propios del Departamento.

MARINA.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se modifican las leyes 113 y 95

873.000.000 de pesetas serán invertidas en varios expedientes de Obras Públicas

Otros acuerdos del Consejo de Ministros presidido ayer por S. E. el Jefe del Estado

de 28 de diciembre de 1966, sobre retribuciones del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas y del personal de la Guardia Civil y Policía Armada en cuanto al cómputo de los premios de permanencia a efectos de trienios.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por la que se fija la plantilla del Cuerpo Nacional de Veterinarios.

Decreto por el que se regula la desgravación por el Impuesto Estatal sobre el Lujo de los productos que se envían a Canarias.

Informe sobre la situación monetaria internacional.

GOBERNACION.—Decreto por el que se nombra subsecretario del Departamento a don Antonio Rueda y Sánchez Malo.

Decretos por los que se nombran Gobernadores Civiles de las provincias de Valencia a don Rafael Orbe Cano y de Zaragoza a don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez.

Decretos por los que se aprueban fusiones e incorporaciones de Municipios en las provincias de Burgos, Granada, Lérida y Palencia.

Expediente relativo a la contratación del suministro de 117 sistemas de 24 canales de telegrafía armónica con destino a la ampliación de los servicios telex.

Expedientes de personal. Informes sobre asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se determinan las funciones y se estructuran los servicios técnicos de las Confederaciones Hidrográficas.

Expedientes referentes a la contratación de las obras de "Acondicionamiento acceso sur de Galicia, CN 525 de Zamora a Santiago tramo Alto

de la Canda-Verín (Orense)" y de "Nueva carretera ronda Este de Figueras. Tramo C-260 a N-II (Gerona).

EDUCACION Y CIENCIA.—Decreto por el que se determina que la Delegación de la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad de Barcelona se constituye en Facultad Universitaria adscrita a la misma Universidad.

Decreto por el que se adscriben a las Universidades de Córdoba, Málaga y Santander las Escuelas Universitarias enclavadas en su distrito universitario.

Decreto por el que se declaran Conjunto histórico-arqueológico diversas zonas de la ciudad de Mérida (Badajoz).

Decretos por los que se declaran de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, las adquisiciones de una finca situada en las proximidades de la Muralla de Avila y del inmueble número 4 de la plaza de Queipo de Llano de Córdoba.

Decreto por el que se declaran de "interés social" las obras de construcción de un edificio, con capacidad para 700 puestos escolares, con destino a Centro de Educación General Básica y Preescolar de la Congregación de MM. Desamparados y San José de la Montaña, en Ronda (Málaga).

Informe sobre la política de archivos y bibliotecas.

Informe sobre las disposiciones últimamente dictadas en desarrollo de la ley General de Educación.

TRABAO.—Decreto de actualización del Régimen Especial de la Seguridad Social para la Minería del Carbón, de acuerdo con la ley 24/1972, de 21 de junio, de perfeccionamiento de la Seguridad Social.

Informe sobre política laboral en 1972.

Informes laborales.

Informes sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA.—Decreto sobre expropiación forzosa de terrenos afectados por la construcción de la IV Planta Siderúrgica Integral.

Orden por la que se convoca concurso para la concesión de beneficios previstos en el decreto 1.882/1968, de 27 de julio, para las industrias que se instalen en las zonas declaradas de preferente localización industrial en la provincia de Cáceres.

Acuerdos sobre Empresas Nacionales.

AGRICULTURA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre Vías Pecuarias y Espacios Verdes.

Expedientes de trámite.

Informe sobre la coyuntura agraria.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre la reunión de la Comisaría Mixta de Ministros de Gobierno y de Consejeros Nacionales celebrada el día 17 del presente mes en el Palacio del Consejo Nacional y presidida por el vicepresidente del Gobierno.

Informe sobre el Consejo Nacional del Movimiento.

Informe sobre nombramientos sometidos a la aprobación del jefe nacional del Movimiento de jefes provinciales del Movimiento en las siguientes provincias: de Valencia, a don Rafael Orbe Cano, y de Zaragoza, a don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez.

Informes políticos varios.

AIRE.—Expedientes sobre financiación, contratación y de adquisiciones de material.

Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

COMERCIO.—Decreto por el que se establece un contingente arancelario libre de derechos de 4.000 Tms. para la importación de algodón, sin cardar ni peinar, de la P. A. 55.01 del vigente Arancel de Aduanas.

Decreto por el que se nombra vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don José Fernández Gallart.

Decretos de reposición.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo a concertar, por gestión directa, la realización durante el año 1973 de las campañas de Relaciones Públicas y Publicidad Turística en el extranjero, y eximir de fianzas los contratos que se celebren con las Agencias adjudicatarias del servicio.

Acuerdo por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de ampliación del Parador Nacional de Turismo de Gibralfaro (Málaga).

Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

Informe sobre asuntos del Departamento.

VIVIENDA.—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a destinar 25.000 metros cuadrados del Parque Alonso Vega, de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), para la construcción de una residencia de ancianos.

Recursos de reposición.

Expedientes de gasto.

Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.—Informe sobre señales de alerta.

Informes varios de carácter económico.

RELACIONES SINDICALES.—Decreto por el que se regula la Sindicación y sus efectos.

Decreto sobre organización y funcionamiento del Instituto de Estudios Sindicales.

Informe sobre asuntos socioeconómicos.

Un... tres... ¡¡DOBLE EL DINERO ESTA VEZ!!

Comercios

Teodoro y Mary-Paz

Campaña especial 2.º Aniversario. ¡¡Precios... de risa!!

TODOS LOS ARTICULOS REBAJADISIMOS

Vea mañana nuestros escaparates.

Reyes Católicos, 14 (Pasaje Caja de Ahorros)

AVILA

extranjero

Kissinger continuará en la Casa Blanca como asesor de Nixon

Se afirma que ahora recibirá el encargo de procurar un acomodo en el conflicto de Oriente Medio

WASHINGTON, 27 (Efe).— Henry Kissinger dijo ayer que seguirá en la Casa Blanca como asesor del presidente Nixon en asuntos de segu-

ridad nacional, con lo que puso fin a los rumores de que volvería a la vida académica.

Cuando un periodista le

recordó ayer tarde que la Universidad de Harvard le ha dado de plazo hasta el próximo 5 de febrero para regresar a su cátedra, Kissinger replicó "Qué te hace pensar que yo quiera volver"

El asesor del presidente Nixon, que negoció los acuerdos de paz para Vietnam que hoy se firmarán en París, dijo ayer tarde que "no tiene intención" de dejar la Casa Blanca por ahora.

En medios de Washington se afirma que Kissinger, después de concluido el acuerdo de paz para Vietnam, recibirá ahora el encargo del presidente Nixon de procurar un acomodo en el conflicto de Oriente Medio.

Rebelión en Pakistán

RAWALPINDI, 27 (Efe-Upi).—Rebeldes armados que tratan de derrocar un supuesto Gobierno provincial pro-soviético en Pakistán, mantienen violentos combates con fuerzas civiles y de la milicia nacional, según el gobernador provincial.

El gobernador Ghaus Baha Bizenjo, de la provincia de Beluchistán, dijo que la rebelión armada estaba instigada por el ministro del Interior Jan Abdul Quyum, del Gobierno del presidente Zulfikar Ali Bhutto.

Dijo que Bhutto se había mantenido al margen del levantamiento, porque "no constituye un atentado contra mi Gobierno", según dijo. Bizenjo dijo que el Gobierno central de Bhutto debió ayu-

dar moral y constitucionalmente al Gobierno provincial.

Unos 400 o 500 rebeldes luchan contra fuerzas provinciales y milicianos, a unos 96 kilómetros al norte de Karachi.

24 horas del mundo

ESTADOS UNIDOS

EL PRESIDENTE NIXON EMPRENDO ayer vuelo a su residencia de Florida, donde esperará la firma del acuerdo de alto el fuego en Vietnam y se dedicará a redactar su mensaje al estado federal y al Congreso. Unas personas dieron la bienvenida a Nixon en la base de Westmead.

● PARA EL PROXIMO 26 DE FEBRERO, 11.000 de los 24.000 militares que los Estados Unidos mantienen en Vietnam, serán repatriados, dijo ayer el secretario de Defensa norteamericano, Melvin Laird.

● EL GOBERNADOR DE ALABAMA, George Wallace, que se encuentra paralizado de las piernas por los disparos que recibió en mayo del año pasado, fue operado ayer por sexta vez. La operación se realizó sin complicaciones.

● MICHAEL BRODY, QUE se hizo mundialmente famoso cuando hace dos años anunció que iba a regalar su fortuna de veinticinco millones de dólares, se suicidó hoy, informó la policía de Woodstock en el estado de Nueva York. Brody se disparó un tiro en la cabeza.

VIETNAM DEL SUR

● VIETNAM DEL SUR HA AJUSTADO el cambio de su moneda, fijando la cotización con relación al dólar de 465 en 475 piastras. El anuncio hecho por el Banco Nacional de Vietnam del Sur, no indicó los motivos del cambio, que ha entrado en vigor hoy.

ARGENTINA

● A MENOS DE CINCUENTA DIAS de unas elecciones que se adivinan muy tensas, mientras las más variadas versiones acerca de una crisis de Gobierno circulan por Buenos Aires, arrecia la violencia urbana, que ayer arrojó un balance de ocho atentados en diversas ciudades de la República.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Delegación de Avila

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en la Norma 29 de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la llamada número 21 que puedan tener unidos los siguientes sellos:

Apuestas Núm. del sello	
4	56.872
"	56.875
"	217.561

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran tener los citados boletos no han sido formalizadas, y, en consecuencia, los apostadores que tuvieran en su poder resguardos correspondientes a boletos de los reseñados anteriormente pueden solicitar del receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Avila, 27 de enero de 1973.
EL DELEGADO,

Mañana

8 TARDE



Televisión Española retransmitirá en directo desde el estadio Vicente Calderón, de Madrid, el encuentro correspondiente a la jornada 19 del Campeonato Nacional de Liga, que enfrentará a los equipos del Atlético de Madrid y Real Oviedo.

Electrodomésticos primeras marcas
Diversidad de modelos a precios interesantes

SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

RIVILLA, S. A.

Avenida de José Antonio, 32. — AVILA

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Sábado	27	D. Vicente M. Piqueras (Reyes Católicos, 6) Teléfono 21 12 48	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 22 01 96
Domingo	28	D. Vicente M. Piqueras (Reyes Católicos, 6) Teléfono 21 12 48	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 22 01 96

CAMISERIA - GENEROS DE PUNTO

TEODORO

LENCERIA DE SEÑORA - MEDIAS

MARY-PAZ

Conjuntamente en su campaña **2.º ANIVERSARIO**

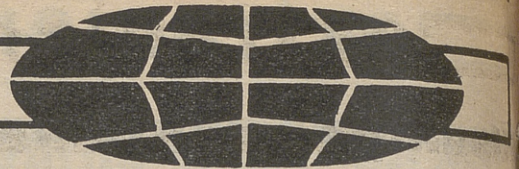
¡ Precios bajísimos en todos los artículos !

¡ SEÑORA ! ... Ahorre dinero con esta venta especial

Vea mañana nuestros escaparates

Reyes Católicos, 14 (Pasaje) AVILA

DEL MUNDO



Uganda

No se sabe nada de ochenta y cinco personalidades desaparecidas en Uganda durante los últimos meses

KAMPALA. (Crónica de EUROPA PRESS).

Sigue sin saberse nada de las ochenta y cinco personalidades políticas y militares de este país cuya desaparición en el curso de los últimos meses fue denunciada por el gobierno del general Amin, hace una decena de días. Entre ellas se encuentran algunas de destacada importancia como Benedicto Kiwanuka, presidente del Tribunal Supremo y antiguo primer ministro de quien no se ha vuelto a saber nada desde que fue sacado del Palacio de Justicia por un grupo armado durante los días de tensión y semianarquía de hace unos meses. El gobierno afirma que, en contra de lo que se dice en algún país extranjero, no tiene la menor responsabilidad por la desaparición de estas personas.

El Gobierno reconoce que el paradero de alguna de ellas no se conoce pero insinúa en una nota oficial que varias de las incluidas en las listas de desaparecidos pueden encontrarse en el extranjero gozando de buena salud. De todas formas no deja de ser extraño que la desaparición haya sido tan absoluta. Y es preciso reconocer que no convencer demasiado las afirmaciones contradictorias del gobierno según el cual los desaparecidos pueden haber marchado a Tanzania para unirse a las fuerzas del depuesto presidente Obote o fueron víctimas de las guerrillas que actuaron en nombre de éste el pasado septiembre.

En la lista de desaparecidos hecha pública por el Gobierno se incluyen ocho ex ministros. De uno de ellos se sabe que resultó herido y más tarde murió formando parte de uno de los grupos de guerrilleros que invadieron el país en septiembre. Sobre los demás, el gobierno se limita a decir que no se encuentran en Uganda y que ignora su paradero. Hay también en la lista los nombres de veintidós militares de la mayoría de los cuales se supone que han salido del país.

El Gobierno sigue manteniendo su acusación de que el ex presidente Obote y sus seguidores organizaron una serie de secuestros y asesinatos para provocar la anarquía en el país, por lo que algunos de los desaparecidos podrían haber sido víctimas de los guerrilleros. Desgraciadamente para esta tesis del Gobierno en la lista de los desaparecidos no hay ni uno solo que pueda ser considerado como

ferviente partidario del general Amin.

El Gobierno afirma también que Obote, que sigue en Tanzania a pesar de haber solicitado su expulsión de dicho país, procede actualmente a organizar un nuevo movimiento de guerrillas y que recluta a sus miembros entre los ugandeses que viven en Tanzania. Como prueba de sus afirmaciones se presenta la declaración de un ciudadano de Uganda que fue atraído por agentes subversivos hasta cerca de la frontera con Tanzania con la intención de conducirlo a dicho país para hacerle seguir un curso de terrorismo, pero consiguió escapar a tiempo.

Este supuesto informador afirma que en el grupo que se dirigía a Tanzania había otras doce personas. Un portavoz del Gobierno ha manifestado que Tanzania tendrá que aceptar todas las consecuencias de su actitud si Uganda es invadida de nuevo por guerrilleros procedentes de Tanzania como ocurrió el pasado septiembre. Entonces un millar de partidarios de Obote entraron en el país, pero fueron derrotados y los supervivientes se refugiaron de nuevo en Tanzania.

Por último diremos que el general Amin parece dispuesto a negociar con la Gran Bretaña sobre las indemnizaciones de las empresas recientemente nacionalizadas pero que no tiene ninguna prisa por resolver este asunto. «Los británicos necesitaron cien años para instalarse en Uganda. No veo ningún motivo por el que tengamos que tratar del tema de las indemnizaciones a marchas forzadas».

Con estas declaraciones, el general Amin da muestras de conocer bastante mal la historia de su país. El protectorado británico sobre Uganda fue establecido en 1895 y la independencia proclamada en 1963. La dominación británica duró pues, en total, sesenta y ocho años, cifra que queda bastante por debajo de la de cien citada por el general presidente.

James Newcomb.

Estados Unidos

Las industrias de alimentación infantil y de juguetes se enfrentan con una grave crisis

La causa está en la disminución del índice de natalidad en los Estados Unidos

NUEVA YORK. (Crónica de Europa Press.—La disminución del índice de natalidad en los Estados Unidos está causando una seria crisis en los sectores de la industria nacional que se dedica a satisfacer las necesidades y los deseos de diversión de la infancia. Las industrias de la alimentación para niños y la de juguetes son las más afectadas por esta situación con el agravante, por lo que se refiere a la segunda, de los fabricantes extranjeros, sobre todo los japoneses, se muestran cada vez más dinámicos y agresivos y han conseguido apoderarse de una buena parte del mercado norteamericano.

Los niños de este país son los más mimados y bien cuidados del mundo. Por lo menos eso es lo que afirman los norteamericanos. Son innumerables las comodidades e incluso los lujos que se han inventado para ellos y los que los rodean. Desde los pañales que solo se utilizan una vez y se tiran luego, hasta las cunas con dosel de plata. Lo mismo ocurre en el terreno de la alimentación. Las chuletas de cordero deshuesadas y con salsa de manzana fueron in-

ventadas aquí para niños. Y también lo fue el sistema de comunicación interior para uso de niñas.

Pero ahora que las bocas que deben ser alimentadas van disminuyendo la situación se hace bastante grave para las empresas dedicadas a esta especialidad. Incluso las más importantes de ellas, algunas de renombre mundial, se ven obligadas a la diversificación de sus productos o a la venta pura y simple de sus instalaciones para formar conglomerados mayores que pueden resistir mejor los embates de la mala fortuna.

Una de las más importantes empresas de la especialidad tenía el siguiente lema: "Nuestro negocio son los niños y solo los niños". Ahora ha eliminado la segunda parte del mismo ya que, obligada a la diversificación, ha tenido que interesarse en campos tan dispares como los de los seguros, las conservas, la litografía y la fabricación de recipientes para conservar la humedad.

A escala nacional las ventas de alimentos para niños han disminuido en un siete

por ciento. El año pasado fueron vendidos 216,8 latas de este tipo de alimentos en lugar de los 230 millones de 1971. Una sola empresa vio disminuir sus ventas en cinco millones de dólares en un plazo de solo seis meses. Otra que se dedica a la fabricación de pañales y alcanza unos quince millones de dólares de venta al año ha visto estas reducidas en un 6 por ciento durante el año que acaba de terminar.

También se ha producido se han intentado fusiones con otras empresas nacionales o extranjeras como ya hemos dicho anteriormente. Una de las más importantes de las que fabrican alimentos para los niños —su nombre es conocido en todo el mundo— tenía que haber sido vendida a una firma británica este mes pero, al parecer, las negociaciones para ello han fracasado. Los responsables de dicha empresa han reconocido que la disminución del mercado para sus productos ha sido una de las causas que les ha forzado a vender.

Por lo que se refiere a los fabricantes de juguetes la situación es la que indicábamos al principio aunque, en términos generales, se encuentran menos afectados por la crisis. Es cierto que hay menos niños y que las importaciones son cada vez mayores. Pero también lo es que las familias gastan cada vez más en sus pequeños sobre todo porque tienen mayor poder adquisitivo que hace unos años.

Las pasadas Navidades han registrado la mayor cifra de venta de juguetes jamás conocida en este país. Los fabricantes norteamericanos se han beneficiado en parte de esta situación. Pero como ha dicho uno de sus representantes, podríamos haber ganado mucho más si no hubiera sido por la competencia extranjera; y la disminución del número de niños, acabará indudablemente afectándonos si sigue al mismo ritmo de estos últimos años.

Brian Vine

Señorita auxiliar administrativo, para recepción

NECESITA

El Motor Nacional, S. A.

**Distribuidor de Chrysler España, S. A.
C.ª Villacastín-Vigo, Km. 111.**

AVILA.

Dirijan ofertas al Apartado de Correos 69.

120 PLAZAS SIN TITULO 140.000 PTS. AMBOS SEXOS

Convocatoria del MINISTERIO DE JUSTICIA para cubrir 120 PLAZAS de Agentes Judiciales (B. O. del Estado n.º páginas 359 y ss.). Sólo para españoles, varones o mujeres, que tengan 21 años cumplidos (sin ningún límite). NO SE PIDE NINGUN TITULO. Programa y ejercicios SENCILLISIMOS Y ELEMENTALES (cuatro reglas, escribir al dictado, etc.). Retribuciones 140-150.000 pesetas anuales (vea información). Infórmese URGENTEMENTE (hoy mismo). Solicitudes hasta el día 12 de febrero. Pida por correo o recoja personalmente GUIA GENERAL DE INFORMACION con modelo impreso en instancia. Dirijase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.

Aquí, los deportes

Mañana en la Ciudad Deportiva se enfrentarán Deportivo Universitario, de Madrid, y Real Avila

La "Resi" viajará a Villalba donde espera el fuerte titular

jugará con el titular; un equipo muy bien situado en la clasificación, tercero, con 23 puntos, a cuatro del líder Galapagar y a tres de la Cebrereña.

El equipo organizador es bastante bueno en juego; ya recordarán que en su visita a San Antonio, se llevó los dos puntos, con marcador 0-1. Y en su campo aún rendirá más.

Pero aquí está una nueva oportunidad para los residenciales. Jugarán cuanto puedan para ver si recuperan los dos

puntos cedidos en la primera vuelta.

Los viajes sientan bien al equipo. Así, estamos seguros que todos los muchachos pondrán el mayor interés, una vez más, por ofrecer un bonito partido y traerse algún punto.

J. GOAL.

—o—o—

LOS RESTANTES PARTIDOS DE PRIMERA REGIONAL

Unión Aravaca-Aranjuez. Alcalá-At. Valdemoro.

Socuéllamos-Carabanchel. Leganés-Segoviana. Guadalajara-Conquense. Femsá-Manchego. Herreros-Quintanar. Boetticher-Talavera. Arganda-Alcázar.

—o—o—

LOS EQUIPOS ABULENSES DE TERCERA REGIONAL

Ya hemos hablado de la «Resi» y de su partido en Villalba. Y ahora tenemos que referirnos al viaje de la Cultu-

ral Deportiva Cebrereña a Galapagar, donde los aficionados presenciarán el más interesante encuentro de la temporada. El organizador está situado como líder y la Cebrereña en segunda posición, a un solo punto de distancia. Como en la primera vuelta vencieron los cebrereños por 2-0, ahora los que juegan en su campo pondrán todo su empeño en ganar y aún en obtener resultado de mayor diferencia en el marcador. Es muy fuerte el equipo, que el pasado domingo venció en Arévalo, pero también lo es la Cultural, plena de moral por la victoria de la última jornada en «El Mancho»; 7-0 al Atlético de Pozuelo. Pueden divertirse los espectadores. En cuanto al pronóstico no nos atrevemos a hacerle, aunque pensamos que la Cebrereña puede dar mucha guerra al líder.

El equipo de Hoyo de Pinares recibe al Arévalo, y en relación con este encuentro nos dice nuestro compañero Gerardo Muñoz:

«Partido difícil para el Arévalo, que se enfrentará con un equipo —el Hoyo— que le gana en puntuación, en menos goles encajados y en más tantos marcados. El Arévalo se encuentra en un momento de transición. En el último partido jugaron dos nuevos refuerzos que dieron animación y alegría a la delantera. Suponiendo que esto sea un estimulante para el resto del equipo, no sería difícil, por lo menos un empate. Aunque lo normal, sería victoria local, pero no olvidemos que el Arévalo hace buen juego, aunque falta «garra» en la delantera, que es la que ha inyectado hace días. Y, ante todo, deportividad en jugadores y público, aunque solo sea en correspondencia a la del partido celebrado en Arévalo, en donde ganaron los pinariegos por 0-2, siendo aplaudidos».

En el Grupo II, el equipo de El Tiemblo recibirá al Mateu Cromo, que está situado en el centro de la clasificación, a un solo punto de los tembleños, en menos. Como el conjunto abulense está en juego y con ganas de volver a los puestos de cabeza en la clasificación, es de esperar que, con el deportivo apoyo de sus seguidores, se apunte una victoria más.

Y el Arenas, actual líder del Grupo, acudirá a Getafe para tratar de arrebatar algún punto al Construcciones Carrillo, que está a dos puntos del equipo arenense. Que el partido tiene gran importancia no se puede dudar. Que los dos equipos jugarán su baza, tampoco.

BARRIE: de campeón de tenis a promesa del fútbol

Su padre fue guardameta del Athletic de Bilbao

«Estoy satisfecho de mi debut en el Sestao»

Del tenis, al fútbol. Esta ha sido la curiosa trayectoria de Jorge Barrie, el nuevo portero del Sestao, que ha relevado al veterano Lucho.

Hijo del que fue guardameta del Athletic de Bilbao en los años 40, con Echevarría y Lezama, José Antonio Barrie, el nuevo guardameta del Sestao, nació en Bilbao hace veintidós años, pero vive en Las Arenas desde que tenía cinco años.

EL TENIS Y EL FUTBOL

—Yo comencé en el Arenas juvenil —recuerda—; después pasé al Sondica y el verano pasado fiché por el Sestao.

Los comienzos de Berri en el Sestao fueron poco afortunados. Jugó dos partidos amistosos de pre-temporada, contra el Guecho y contra el Santander y...

—Cuando iba a debutar en la Liga sufrí una rotura de muñeca y estuve treinta y cinco días con yeso. Después, recuperación... y a esperar con paciencia.

—¿Satisfecho con su debut?

—Sí, en Torrelavega me tiraron dos penaltis y paré uno. En mi segunda salida, contra el Laredo, el pasado domingo, en Las Llanas, ganamos el partido. Yo no tuve mucho trabajo.

—¿Se considera usted titular del Sestao?

—Lo que quiero es jugar... con la mira puesta en el futuro.

—¿Y el tenis?

—El tenis es para mí un deporte magnífico, pero me gusta más el fútbol. Yo no me había dedicado hasta ahora de lleno al fútbol, porque jugaba al tenis. Soy campeón de Vizcaya, gané una medalla de plata en los Juegos del Cantábrico, participé en los campeonatos universitarios en Barcelona... Mientras tanto jugaba en el Sondica en categoría regional. Ahora, es distinto. Hay que tomarlo más en serio, dedicar más tiempo a los entrenamientos...

«MI PADRE DEJO EL FUTBOL Y AHORA JUEGA AL TENIS»

Jorge Barrie Borrás mide 1,85 metros y pesa setenta y cinco kilos. Es el segundo de cuatro hermanos. Estudia el segundo curso de Ciencias Económicas.

—¿Ha pensado usted en la posibilidad de vivir del fútbol?

—Sí, desde luego, me gustaría ser un buen profesional, jugar en Primera División... si es en un equipo que radique en una localidad en la que haya Facultad. No pienso dejar los estudios.

—¿Influyó su padre en su decisión de dedicarse al fútbol?

—No, fue una cosa del colegio. Leí un anuncio del Arenas en el que solicitaban chavales que quisieran jugar al fútbol para formar el equipo juvenil y me presenté en el club.

—¿Vió usted jugar a su padre, siquiera en partidos amistosos, de veterano?...

—No, sólo le he visto como jugador en fotografías. Tenemos muchas en casa, eso sí de cuando perteneció al Athletic.

Y el hijo del que fue guardameta del Athletic prosigue:

—Mi padre dejó el fútbol y ya no volvió a calzarse las botas. Juega al tenis. En partidos de veteranos. El tenis ha sido algo a lo que hemos estado muy vinculados. Pero ahora todos me han animado mucho y sigo en el fútbol. Creo que puedo ser alguien en este deporte.

«NASTASE ES SUPERIOR A STAN SMITH»

Jorge Barrie no puede ocultar su gran afición al tenis. Considera a Nastase superior a Stan Smith. Dice que el rumano es más inteligente. Que Smith es frío. De los españoles admira a Santana. Y en cuanto a los ases del fútbol sus ídolos son Yashin e Iribar (los cita por este orden).

—Pero el deportista al que de verdad admiro es Eddy Merckx. Es fabuloso.

Barrie (junior) es un chico despierto, locuaz, abierto al diálogo. Los «técnicos» del fútbol que le han visto aseguran que será un portero de categoría. El tiempo lo dirá.

Joaquín Benito.

EUROPA PRESS

Un nuevo viaje para la «Resi». Es a Villalba, donde

«Torneo medieval» para veranear en Mallorca



Aquí tienen ustedes a Andrey, una camarera del hotel Gore, en Queens Gate, Londres, "triunfando" en un torneo, sobre el caballero, en estas lides medievales, Powell, de la Sociedad Británica de Torneos "Nosher, 17 piedras". La noble lid tenía como premio unas amplias vacaciones en Mallorca, que, el triunfador —en este caso, la triunfadora— comenzará a disfrutar en el mes de mayo.—(Telefoto Ap. Europa-Press).

Fueron devueltos a Haití los setenta mil dólares que obtuvieron los secuestradores del embajador norteamericano

MEJICO, 27 (Efe).—El secretario mejicano de Relaciones Exteriores Emilio Rabasa entregó ayer al embajador de Haití en Méjico, George Salomón, los 70 mil dólares que obtuvieron tres haitianos por el rescate del cónsul y del embajador de los Estados Unidos en Haití, que habían secuestrado.

Los tres secuestradores, así

como doce prisioneros liberados a cambio de los dos diplomáticos llegaron a Méjico el pasado miércoles, donde obtuvieron asilo político. Inmediatamente las autoridades mejicanas les decomisaron el dinero del secuestro, que fue devuelto treinta y seis horas después de la petición oficial por parte de Haití.

Tres muertos en el naufragio de un barco, en Colombia

NUQUI (Colombia), 27. (Efe).—Tres personas murieron ayer al naufragar un barco que navegaba por la costa pacífica colombiana, y otras once lograron salvarse, según informaron las autoridades de Policía.

El barco salió del puerto de Aruzi hacia Nuqui, en el departamento del Choco, ha-

ce ocho días. La distancia entre ambos puertos es aproximadamente de treinta kilómetros.

El mar enfurecido, según los informes, hizo naufragar la embarcación y tres de sus ocupantes murieron ahogados, mientras sus compañeros pudieron salvarse a nado.

Sesión poética del Parnasillo Castellano en el Hogar de Avila en Madrid

El lunes próximo día 29 se celebrará a las ocho de la noche en el Hogar de Avila en Madrid la habitual sesión literaria del Parnasillo Castellano con tema libre y el siguiente programa: Prefacio a cargo de Hermenegildo Martín Borro; interacción de los poetas Juan Aurelio Sánchez Tadeo, Marino Sánchez García; Ma-

nuel Martínez Remis; Juan Alarcón Benito; Augusto Hauptold Gay; Juan Pérez Creus y Jorge Llopis. Asimismo habrá una lectura de poemas de Nicasio Hernández Luquero y Juan Gómez Málaga a cargo del rapsoda Joaquín Dicenta y con la presentación de Alfonso González de la Iglesia.

Huarte, en casa

PAMPLONA, 27 (Cifra).—Hasta altas horas de la madrugada estuvo en "Villa Adriana" reunida la familia en torno a Felipe Huarte, liberado a las 19,45 de ayer, tras pasar diez días secuestrado por elementos de la organización terrorista "ETA".

Además de Adriana Beaumont, en la finca están sus hijos Jesús, Juan, María Josefa y Felipe, acompañados de sus cónyuges respectivos, así como de gran número de amigos íntimos de la familia, algunos de los cuales se quedaron a dormir en la casa y no volvieron al hotel donde se alojan.

A las once de la mañana, descansaba todavía toda la familia, según ha informado a "Cifra" telefónicamente una doncella, la cual dijo que

todas las demás preguntas se hiciesen en la rueda de prensa que se ha convocado para la una de la tarde en el hotel "Los Tres Reyes".

Es posible que en esta reunión informativa puedan quedar aclarados muchos aspectos relacionados con el secuestro y que no pudieron

ser expuestos anoche, a puerta de "Villa Adriana" la llegada de Felipe Huarte, dado que casi un centenar de informadores le rodearon, fue prácticamente imposible mantener una conversación hilada en la que quedaran perfectamente aclarados los dos extremos del caso.

D. Alfonso Escámez vicepresidente del Banco Central

En el último Consejo del Banco Central, se acordó el nombramiento de don Alfonso Escámez, para el cargo de Vicepresidente de la Entidad,

continuando como Consejero Delegado y Director General de los cargos que ocupa actualmente.

HEMOS ELIMINADO
TODOS LOS OBSTACULOS
PARA QUE VD. TENGA UN

SEAT

MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO

MEJOR PRECIO POR SU COCHE USADO

ABRIMOS
SABADOS TARDE

Y

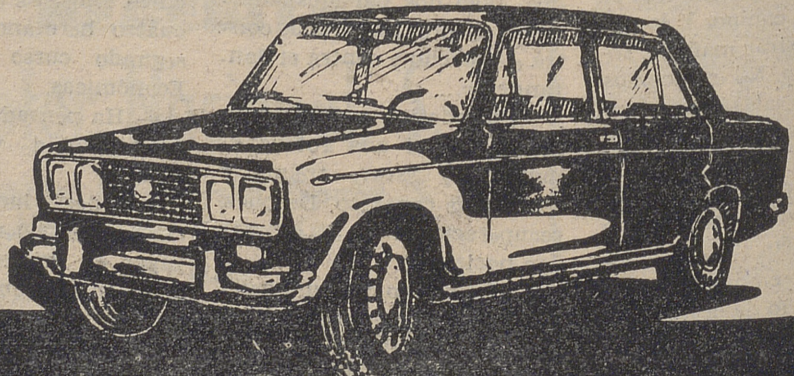
DOMINGOS MAÑANA

SOLO

PARA VENTA DE COCHES

LLAMENOS POR TELEFONO Y LE VISITAREMOS

SERVICIO DE CAFETERIA



Rezorzaga, S. A.

Servicio oficial

Carretera de Madrid s/n Teléfs.

22 01 23
22 04 66
22 07 21

AVILA